

Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Evaluación Institucional
2019 – 2020

Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de
Hidalgo



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS



**Universidad Tecnológica de la
Huasteca Hidalguense
Organismo Público Descentralizado
del Gobierno del Estado de Hidalgo**

Evaluación Institucional 2019 – 2020

Septiembre 2019-Agosto 2020

La información reportada es responsabilidad de la
Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

**Gobierno del estado de
Hidalgo**

**Lic. Omar Fayad Meneses
Gobernador Constitucional**

Secretaría de Educación Pública

**Mtra. Delfina Gómez Álvarez
Secretaria**

Subsecretaría de Educación Superior

**Dr. Luciano Concheiro Bórquez
Subsecretario**

Secretaría de Educación del Estado

**Mtro. Atilano R. Rodríguez Pérez
Secretario**

Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

**Dr. Herminio Baltazar Cisneros
Coordinador General**

Índice

Presentación.....	1
Introducción	2
Marco de Referencia	3
Desarrollo del resultado de los indicadores.....	4
Eficacia.....	4
1.1 EXANI-II.....	4
1.2 Aprovechamiento Académico por programa educativo.....	6
1.3 Reprobación Definitiva por cuatrimestre.....	7
1.4 Deserción Cuatrimestral.....	8
1.5 Tasa de egreso, Titulación y porcentaje de registro de los titulados.....	10
1.6 Seguimiento a egresados en el mercado laboral a seis meses de egreso.....	11
1.7 Encuestas de Satisfacción Egresados Satisfechos	12
1.8 Egresados que presentan EGEL (desactivado).....	14
1.9 Egresados que continúan estudios superiores a 6 meses de su egreso.....	14
1.10 Tasa de empleadores satisfechos.....	15
1.11 Presupuesto ejercido.....	16
Eficiencia	19
2.1 Costo por alumno.....	19
2.2 Utilización de espacios.....	19
2.3 Utilización de equipo de cómputo.....	21
2.4 Procesos Certificados.....	24
2.5 Distribución de libros y títulos por alumno.....	26
2.6 Relación Alumno/Docente.....	27
Pertinencia	28
3.1 Programas educativos con evaluación diagnóstica.....	28
3.2 Programas educativos acreditados.....	29
3.3 Programas educativos centrados en el aprendizaje.....	29
3.4 Grado de satisfacción de los alumnos en relación a los servicios.....	30
3.5 Programas educativos pertinentes.....	34
3.6 Perfil del Profesor de Tiempo Completo.....	35
3.7 Nivel de estudios de los Profesores de Asignatura.....	36



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

3.8 Capacitación del Personal.	36
3.9 Tutorías y Asesorías (nuevos indicadores)	37
3.10 Estadías y Servicio Social (nuevos indicadores)	39
Vinculación	40
4.1 Organismos Nacionales e Internacionales vinculados y movilidad alumnos y docentes nacional e internacional.	40
4.2 Ingresos propios captados.	41
4.3 Ingresos propios por el rubro de Distribución de Servicios Tecnológicos.	42
4.4 Cursos de Educación continua.	42
4.5 Cursos Demandados (desactivado)	43
4.6 Tasa de alumnos Satisfechos en educación continua.	43
4.7 Bolsa de Trabajo.	44
Equidad	46
5.1 Absorción de egresados de educación media superior.	46
5.2 Distribución de Alumnos Atendidos por nivel educativo.	46
5.3 Promoción deportiva, cultural y comunitaria.	47
5.4 Becas.	48
Autodiagnóstico.....	49
Estrategias	54
Anexo 1	56
Información complementaria	56
Anexo 2	57
Tablas comparativas de los resultados de los indicadores de la Evaluación Institucional 2019-2020	57

Presentación

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense es una institución de educación superior, que tienen como finalidad ampliar las posibilidades de la educación superior tecnológica a fin de contribuir, a través del proceso educativo, a mejorar las condiciones de vida de la población hidalguense: formar estudiantes en el nivel de Técnicos Superiores Universitarios, con aptitud para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, así como ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresadas y egresados y para quienes egresen del nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras Instituciones de Educación Superior, que permitan al estudiantado alcanzar todos los niveles académicos de tipo superior previstos en la Ley General de Educación; por otro lado tiene como objetivo realizar investigación aplicada e innovación científica y tecnológica, así como desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, de acuerdo con la planeación y desarrollo de las políticas Nacional y Estatal de Ciencia y Tecnología, que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios, así como a la elevación de la calidad de vida de la comunidad apoyando las estrategias de desarrollo del Estado de Hidalgo.

La Evaluación Institucional (EVIN) contiene resultados tomados de los valores obtenidos en el MECASUT en el ciclo escolar 2019-2020, en cual se basa en cinco ejes de eficacia, eficiencia, pertinencia, vinculación y equidad, este proceso es el resultado de la medición, análisis y reflexión dirigido al cambio para el mejoramiento y calidad institucional. La evaluación institucional se produce en función de los logros alcanzados en las metas y objetivos institucionales planteadas y a partir de un conjunto de criterios y estándares definidos también por la propia Universidad.

Conocer si los objetivos y planes de trabajo establecidos en la Universidad se cumplen y si los resultados alcanzados en las diferentes etapas de su desarrollo organizacional, son positivos o no, es una labor indispensable para orientar lo realizado en relación a la Docencia, Vinculación, Difusión y Extensión, Investigación y Administración; La Evaluación Institucional constituye un medio en el que se conjunta el resultado de los principales indicadores académicos y de gestión, describe su diagnóstico y logros; intenta también, contribuir a la reflexión y el análisis de lo obtenido hasta ahora con el fin de proporcionar los elementos que orienten las acciones en el futuro. A través de la lectura y análisis de los indicadores, es posible conocer el grado de cumplimiento de las expectativas planeadas y mediante el conocimiento de los parámetros nacionales y una comparativa con respecto al ciclo inmediato anterior.



L.C.F. JOEL HERNÁNDEZ MENDOZA
Rector

Introducción

El eje de pertinencia se centra en el diagnóstico y medición de los programas educativos, los cuales al ser evaluados permiten ofertar La Evaluación Institucional que se reporta es el resultado del desarrollo y evolución que la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH) ha tenido de un año a otro. Su contenido, los juicios de valor, las recomendaciones y sus propuestas de mejora son resultado del análisis, cuantificación y valoración de la operación universitaria.

El documento contiene información que permite analizar el comportamiento del funcionamiento integral de la Universidad, la Evaluación Institucional 2019 - 2020 se integra por los valores de los resultados de los indicadores del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT) y han sido validados por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP), lo cual reconoce trabajar con cifras confiables y consistentes a nivel institución y a nivel subsistema.

Para el análisis de la evaluación que se presenta, se ha dispuesto de la agrupación de los indicadores por coincidencias, por lo tanto se presentan por las categorías (ejes rectores) que se utilizan en el MECASUT, los cuales son: Eficacia, Eficiencia, Pertinencia, Vinculación y Equidad.

Los resultados permiten tener elementos para evaluar cuál es la ubicación de la UTHH en cuanto a sus servicios respecto a otras Universidades Tecnológicas en el país, así mismo también nos permite tener un elemento adicional para continuar demostrando el compromiso que ha adoptado el personal de la UTHH y que ha definido en su política de la calidad, para que los resultados de esta encuesta sean una guía sobre las decisiones que se tienen que tomar en la organización.

El eje de eficacia mide los principales indicadores básicos los cuales evalúan todos y cada uno de las etapas del proceso enseñanza aprendizaje; desde el ingreso del alumnado, su aprovechamiento académico, satisfacción, egreso y empleabilidad.

El eje de eficiencia está orientado hacia el correcto ejercicio de los recursos económicos, materiales y humanos, de tal forma que se contribuya al logro de los objetivos institucionales.

El eje de pertinencia se centra en el diagnóstico y medición de los programas educativos, los cuales al ser evaluados permiten ofertar educación de calidad, por otro lado, la pertinencia de los programas educativos se basa en la congruencia con las condiciones y necesidades del entorno.

El eje de vinculación refleja el acercamiento e interés que la institución guarda con el sector productivo de bienes y servicios de la región, lo cual permite reforzar el vínculo que en consecuencia favorece tanto a la universidad como a los alumnos y egresados de la misma.

El eje de equidad expresa la capacidad de atención que la institución tiene en la región de influencia, así como de atención al alumnado, ofreciendo servicios extracurriculares y de beneficio propio.

Marco de Referencia

En septiembre de 1996, la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense inició sus actividades con base en el Convenio de Coordinación celebrado entre el Gobierno Federal y el del Gobierno de Estado de Hidalgo, siendo esta un Organismo Público y Descentralizado del Gobierno del Estado, con Personalidad Jurídica y Patrimonios Propios.

La UTHH surge en una región donde sólo se contaba con una institución educativa pública de educación superior (Instituto Tecnológico Agropecuario # 6 fundado en 1974); hoy en día también se ofertan programas educativos de nivel superior en la Escuela Superior de Huejutla de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Politécnica de Huejutla (UPH) y la Universidad particular Vasco de Quiroga; en sus inicios la UTHH ofertó dos programas educativos (TSU en Mecánica y TSU en Informática) para lo cual se registraron 137 aspirantes; de los cuales 128 se presentaron al examen de admisión y se aceptaron a 102 jóvenes.

A 24 años de fundada la UTHH la matrícula ha crecido hasta alcanzar la cifra de 3,578 alumnos en el registro del ciclo escolar 2019-2020, lo anterior dividido de 21 programas educativos 11 de TSU, 8 Ingenierías y dos Licenciaturas.

La UTHH se posicionó como una alternativa de educación superior de corte tecnológico, ofreciendo programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario y posteriormente el nivel ingeniería, ahora con veintitrés años de existencia, es actualmente una institución en etapa de consolidación y está ubicada en la zona de desarrollo de la Huasteca Hidalguense, esta región se encuentra localizada geográficamente al noreste del Estado de Hidalgo y geográficamente entre los paralelos 21°08' de latitud norte y 98°25' de longitud oeste, a una altitud promedio de 140 metros sobre el nivel del mar. La Región Huasteca Hidalguense representa el 14.4% del territorio del Estado de Hidalgo, sus límites con otros estados y municipios se definen al norte y al este con el Estado de Veracruz, al sur con el municipios de Xochicoatlán, al oeste con el municipio de Chapulhuacán y el Estado de San Luis Potosí.

La Huasteca Hidalguense cuenta con 826 localidades, está conformada por los municipios de Huejutla de Reyes, Huautla, Atlapexco, Jaltocan, Yahualica, San Felipe Orizatlán, Calnali, Xochiatipán, Huazalingo y Tlanchinol. La región es eminentemente rural, con un concentrado de población en la ciudad de Huejutla de Reyes. Considerando los tres municipios ubicados en la parte baja de la cuenca, es decir: Huejutla de Reyes, Jaltocán y Orizatlán, ahí se concentra el 53% de la población de la Huasteca Hidalguense.

El Municipio de Huejutla de Reyes, Hgo. reúne una población total de 122,905 de las cuales 60,254 son hombres y 62,651 son mujeres, el porcentaje de la población por rango de edades se distribuye de la siguiente forma de entre 15 a 29 años son el 26.90%, entre 30 a 59 años representan el 64.10 % y de 60 a más años son el 9.00%, hay un total de viviendas particulares habitadas de 26,313 de las cuales 3,750 disponen de computadora, los ingresos principales en la población son el gobierno, el tianguis, la ganadería, la agricultura, la alfarería y turismo, con un nivel socioeconómico C y C+.

La Región Huasteca, tiene una vocación agropecuaria predominante, dependiendo fuertemente de la agricultura de temporal y no menos importante lo son, en orden decreciente, la industria manufacturera y el comercio en modalidades al por menor y por mayor. Mientras que en el sur del estado de Hidalgo las micro y pequeñas empresas presentan un desarrollo más elevado, con empresas predominantemente industrializadas y comerciales, la región Huasteca padece un mayor atraso caracterizado por sistemas económicos tradicionales y con menores niveles de producción, con actividades fundamentalmente agropecuarias y altos niveles de marginación. No existe integración entre la elaboración, distribución y comercialización de un bien o servicio hasta su consumo final.

Desarrollo del resultado de los indicadores

Eficacia

1.1 EXANI-II.

Con el objeto de contar con un diagnóstico inicial sobre el desempeño académico de los alumnos de nuevo ingreso, se aplica el EXANI II, del que se obtiene el grado de aprovechamiento con que egresan los estudiantes del bachillerato, la meta institucional en el ciclo escolar 2019-2020 es que el 100% de los aspirantes que se registran se inscriban; para este ciclo se logró que el 89.66% se inscribieran, lo anterior se debe a que de 1,552 aspirantes, 1,451 presentaron el examen y 1,301 se inscribieron, 150 de ellos han elegido otra opción de educación superior o bien deciden no continuar estudiando. De los alumnos de nuevo ingreso que presentaron EXANI II se observa un incremento en la matrícula del 13.82% en relación al ciclo escolar inmediato anterior, debido a que por falta de espacio se pretende mantener la matrícula sin crecimiento.

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CON EXANI II CON PUNTAJE ENTRE 1,101 A 1,300

Este indicador sirve como diagnóstico a efectos de atender áreas del conocimiento en cursos de inducción y tutorías. A comparación con el resultado a nivel nacional se observa un comportamiento bajo en el indicador, la meta alcanzada de los alumnos de nuevo ingreso que presentaron EXANI II y obtuvieron puntaje entre 1,101 a 1,300 es de 5.0, un 0.49 por arriba de lo alcanzado por la UTHH en el ciclo escolar inmediato anterior.

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CON EXANI II CON PUNTAJE ENTRE 901 A 1,100

El registro de CENEVAL muestra que el porcentaje alcanzado entre el puntaje de 901 a 1100 se ubica en un 70.33%, un 10.24% por arriba del ciclo escolar inmediato anterior y por arriba de la media nacional, por tanto la institución debe monitorear constantemente el desempeño de los alumnos a fin de no permitir que baje su rendimiento académico.

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CON EXANI II CON PUNTAJE ENTRE 700 A 900

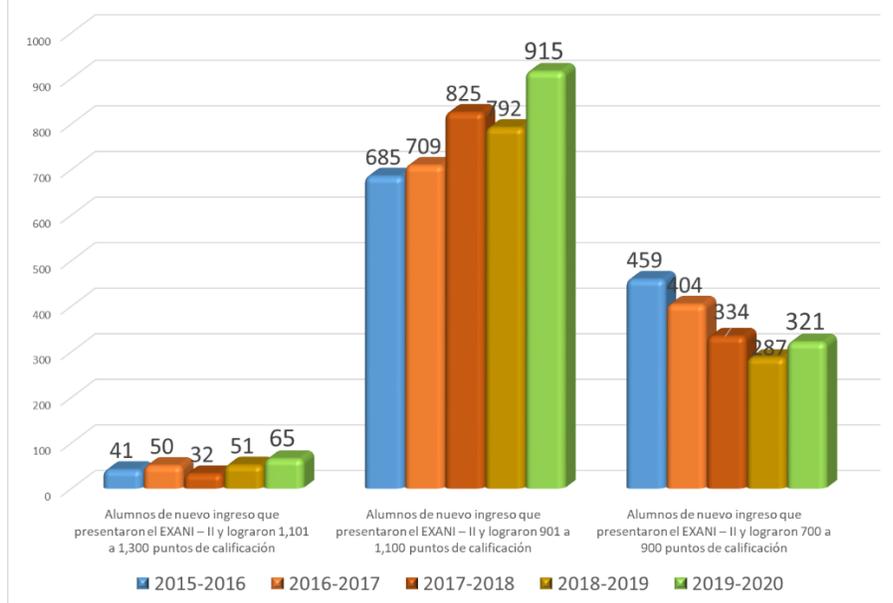
El registro de CENEVAL muestra que el nivel de conocimientos con el que egresan los estudiantes al concluir el bachillerato en los alumnos de nuevo ingreso se encuentra intermedio, alcanzando un 24.67% en el puntaje establecido 700 a 900 puntos, -0.73 puntos menos en relación al escolar inmediato anterior, y por encima de la media nacional que se ubica en un 22.40%, este indicador se torna negativo debido a que entre menos alumnos estén en este rango, es mejor, el resultado de este indicador no depende directamente de la universidad, pero si se deben implementar acciones como lo son cursos de nivelación en el primer cuatrimestre, para reforzar considerablemente el desempeño académico de los alumnos.



1	2	Rango de Calificaciones Obtenidas			6	7
Egresados de bachillerato que presentaron el EXANI - II en la UT	Alumnos de nuevo ingreso a la UT	Alumnos de nuevo ingreso que presentaron el EXANI - II y lograron 1,101 a 1,300 puntos de calificación	Alumnos de nuevo ingreso que presentaron el EXANI - II y lograron 901 a 1,100 puntos de calificación	Alumnos de nuevo ingreso que presentaron el EXANI - II y lograron 700 a 900 puntos de calificación	Alumnos de nuevo ingreso inscritos a la universidad que presentaron el EXANI II en el ciclo escolar	Alumnos de nuevo ingreso inscritos a la universidad que no presentaron el EXANI II en el ciclo escolar
		1451	1301	65		
ANI1 6/1	ANI2 6/2	ANI3 3/6	ANI4 4/6	ANI5 5/6		
89.66	100.0	5.0	70.33	24.67		

Ciclo escolar	Egresados de bachillerato que presentaron el EXANI - II en la UT	Alumnos de nuevo ingreso a la UT	Rango de Calificaciones Obtenidas			Alumnos de nuevo ingreso inscritos a la universidad que presentaron el EXANI II en el ciclo escolar	Alumnos de nuevo ingreso inscritos a la universidad que no presentaron el EXANI II en el ciclo escolar
			Alumnos de nuevo ingreso que presentaron el EXANI - II y lograron 1,101 a 1,300 puntos de calificación	Alumnos de nuevo ingreso que presentaron el EXANI - II y lograron 901 a 1,100 puntos de calificación	Alumnos de nuevo ingreso que presentaron el EXANI - II y lograron 700 a 900 puntos de calificación		
2019-2020	1451	1301	65	915	321	1301.0	0.0
2018-2019	1305	1133	51	792	287	1130.0	3.0
2017-2018	1362	1191	32	825	334	1191.0	0.0
2016-2017	1297	1163	50	709	404	1163.0	0.0
2015-2016	1357	1185	41	685	459	1185.0	0.0

Alumnos de nuevo ingreso que presentaron el EXANI - II, por puntaje.





1.2 Aprovechamiento Académico por programa educativo.

El aprovechamiento académico institucional de los TSU por competencia profesional registra un 8.76, 0.07 por arriba del ciclo escolar inmediato anterior, así como también ligeramente por debajo del resultado del Subsistema de UT's.

Mientras que en el nivel 5A el promedio de aprovechamiento general se ubica en 8.94, -0.11 por arriba del resultado del ciclo escolar inmediato anterior, y 0.04 por arriba del resultado del Subsistema de UT's.

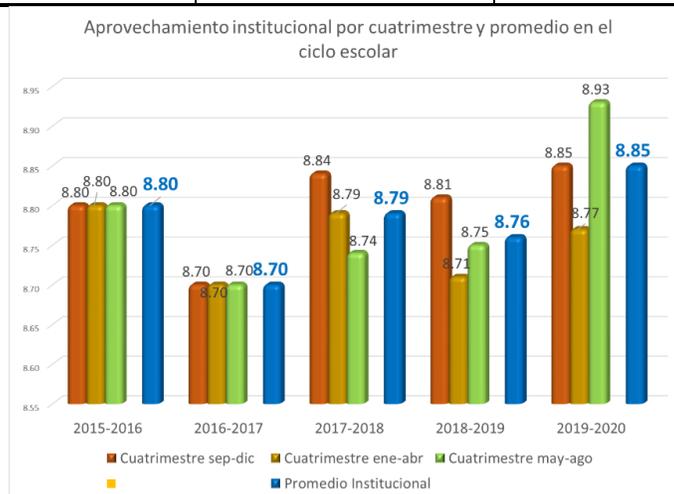
El Programa Institucional de Tutorías (PIT) permite identificar y atender oportunamente a los jóvenes de bajo rendimiento académico, complementándolo con las sesiones de asesoría individual. Sin embargo se tendrá que reforzar el programa para elevar el promedio de aprovechamiento.

Cuadro 2.2

Aprovechamiento Académico de la Universidad por Competencias Profesionales Según Nivel

No.	NIVEL	Calificación por Cuatrimestre			Promedio Calificaciones
		Cuatrimstre sep-dic	Cuatrimstre ene-abr	Cuatrimstre may-ago	
1	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	8.75	8.68	8.86	8.76
2	LICENCIATURA	8.95	8.85	9.01	8.94
Promedio de aprovechamiento Académico Cuatrimestral		8.85	8.77	8.93	8.85

Ciclo escolar	Cuatrimstre sep-dic	Cuatrimstre ene-abr	Cuatrimstre may-ago	Promedio Institucional
2015-2016	8.80	8.80	8.80	8.80
2016-2017	8.70	8.70	8.70	8.70
2017-2018	8.84	8.79	8.74	8.79
2018-2019	8.81	8.71	8.75	8.76
2019-2020	8.85	8.77	8.93	8.85



1.3 Reprobación Definitiva por cuatrimestre.

En el ciclo escolar se registró una tasa promedio de 4.28% de reprobación en TSU, 0.43% por arriba del promedio del ciclo escolar inmediato anterior que se ubicaba en 3.85%, se debe poner especial atención en este indicador, aplicando estrategias que permitan mejorar el desempeño de los alumnos y alumnas para evitar la deserción por reprobación. El indicador se ubica por debajo del promedio del subsistema que es de 5.71%, sin embargo se deberá continuar trabajando para mantener el indicador con promedio bajo.

La reprobación para el nivel Licenciatura se ubica en 1.27%, observando un avance negativo en comparación con el ciclo escolar inmediato anterior que se encontraba ubicado en 0.66%, se tendrá que continuar con las estrategias que permiten reducir el número de reprobados, el indicador se observa muy por debajo del promedio de reprobación total del Subsistema de UT's que es de 3.45%, sin embargo se deberá seguir trabajando para mantener el promedio del indicador bajo.

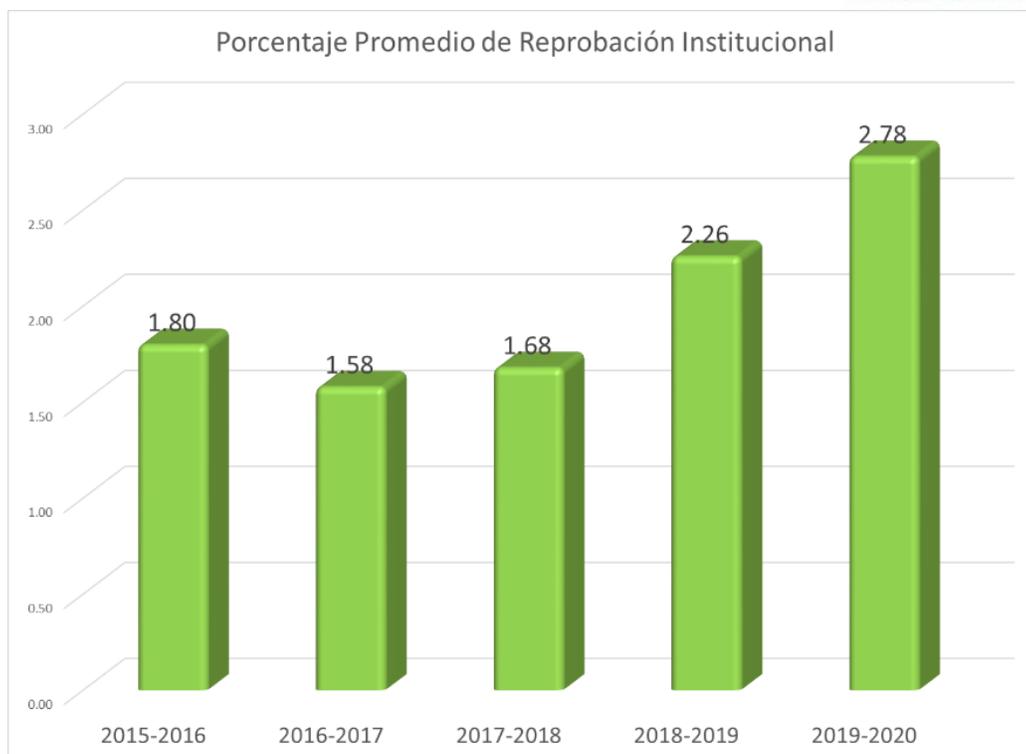
La reprobación total general se ubica en 2.78%, 0.52% por arriba de lo alcanzado en el ciclo escolar inmediato anterior, este indicador se torna positivo debido a que entre menos reprobados se tenga permite mejorar el rendimiento académico, sin embargo se debe tener cuidado de mantener el estándar bajo. El indicador se ubica muy por debajo de la media nacional que registra un 6.56%, sin embargo se tendrá que seguir trabajando para no permitir que se eleve.

El programa de atención compensatoria está integrado por los servicios que se les prestan a los alumnos para fortalecer su rendimiento académico y de esta forma evitar la reprobación.

Cuadro 3.2
Porcentaje Promedio de Reprobación de la universidad

Nivel	% Promedio
TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	4.28
LICENCIATURA	1.27
TOTAL	2.78

Ciclo escolar	Porcentaje Promedio de Reprobación Institucional
2015-2016	1.80
2016-2017	1.58
2017-2018	1.68
2018-2019	2.26
2019-2020	2.78



1.4 Deserción Cuatrimestral.

La deserción del ciclo escolar en el nivel TSU se ubicó en 9.31, -0.02 puntos por debajo del promedio del ciclo inmediato anterior, indicador negativo debido a que entre menos deserción se registre es mejor. La deserción en el nivel Ingeniería registró un 0.86 más que en el ciclo inmediato anterior que fue de 1.41.

El promedio institucional de deserción fue de 5.78, un 0.42 puntos más que en el ciclo inmediato anterior que era de 5.36, se deben reforzar las estrategias implementadas para bajar el índice.

En el nivel de TSU la principal causa de la deserción en el ciclo escolar fue la reprobación con 245 bajas, que corresponde a un 45.62% con respecto a la deserción total, sin causa conocida fue otro factor que impactó en la deserción con 85 bajas que representa el 15.83%, así como el 10.80% de deserciones con 58 bajas fue por motivos personales.

En el nivel de Licenciatura la principal causa de deserción también fue la reprobación con 47 bajas que representa el 54.65% con respecto a la deserción total, el 13.95% con 12 bajas respectivamente fue causa desconocida y otras causas.

Cuadro 4.3

Porcentaje Promedio de Deserción de la universidad

Nivel	Promedio de aprovechamiento Académico Cuatrimestral
TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	9.31
LICENCIATURA	2.3
PROMEDIO	5.78

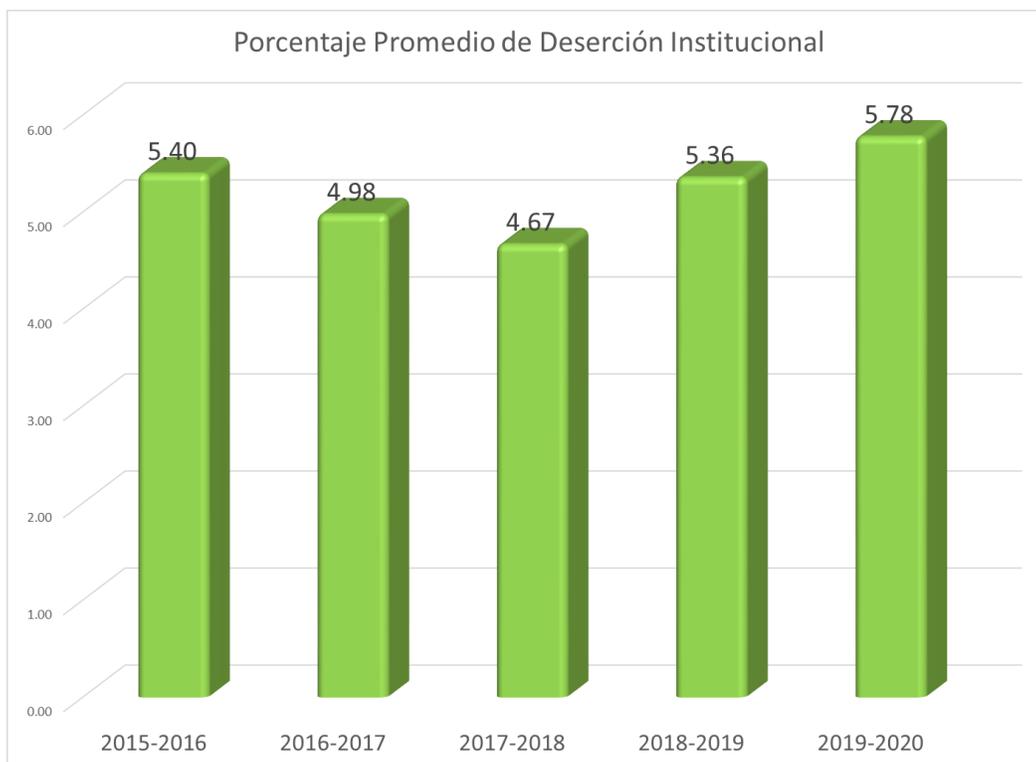


Cuadro 4.2.1
Principales causas de Deserción del Nivel TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO

CAUSAS DE DESERCIÓN	CUATRIMESTRE			
	Septiembre Diciembre	Enero-Abril	Mayo- Agosto	Total
SIN CAUSA CONOCIDA	40	24	21	85
INCUMPLIMIENTO DE EXPECTATIVAS	5	0	2	7
REPROBACION	102	72	71	245
PROBLEMAS ECONÓMICOS	20	9	8	37
MOTIVOS PERSONALES	20	15	23	58
DISTANCIA DE LA UT	0	0	0	0
PROBLEMAS DE TRABAJO	0	0	0	0
CAMBIO DE UT	31	9	6	46
CAMBIO DE CARRERA	4	1	3	8
FALTAS AL REGLAMENTO ESCOLAR	0	0	0	0
DEFUNCION	0	0	0	0
INCOMPATIBILIDAD DE HORARIOS	0	0	0	0
OTRAS CAUSAS (ESPECIFICAR EN COMENTARIOS)	34	12	5	51
TOTAL DE DESERTORES	256	142	139	537

Cuadro 4.2.3
Principales causas de Deserción del Nivel LICENCIATURA

CAUSAS DE DESERCIÓN	CUATRIMESTRE			
	Septiembre Diciembre	Enero-Abril	Mayo-Agosto	Total
SIN CAUSA CONOCIDA	4	5	3	12
INCUMPLIMIENTO DE EXPECTATIVAS	1	0	0	1
REPROBACION	21	17	9	47
PROBLEMAS ECONÓMICOS	6	1	0	7
MOTIVOS PERSONALES	2	3	2	7
DISTANCIA DE LA UT	0	0	0	0
PROBLEMAS DE TRABAJO	0	0	0	0
CAMBIO DE UT	0	0	0	0
CAMBIO DE CARRERA	0	0	0	0
FALTAS AL REGLAMENTO ESCOLAR	0	0	0	0
DEFUNCION	0	0	0	0
INCOMPATIBILIDAD DE HORARIOS	0	0	0	0
OTRAS CAUSAS (ESPECIFICAR EN COMENTARIOS)	5	7	0	12
TOTAL DE DESERTORES	39	33	14	86



1.5 Tasa de egreso, Titulación y porcentaje de registro de los titulados.

TASA DE EGRESO

Para la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense la cantidad de los alumnos que logran terminar con éxito sus estudios se mide en la tasa de egreso, en este ciclo escolar que concluye en 2020 se graduaron los alumnos que corresponden a la 24a generación de TSU, los cuales ingresaron en septiembre del 2018, la matrícula inicial de esa generación fue de 1113 alumnos en programa regular, de los cuales 718 concluyeron sus estudios en agosto del 2020, obteniendo como resultado la eficiencia terminal del 63%, índice que se encuentra por arriba del estándar nacional en el Subsistema de Universidades Tecnológicas que es de 55%.

Mientras que en el nivel Licenciatura la tasa de egreso se sitúa en un 94%, la matrícula inicial de esta generación en septiembre de 2018 fue de 765 alumnos, de los cuales 716 concluyeron en abril de 2020. El indicador se refleja por encima del porcentaje logrado en la media nacional que es de 83%.

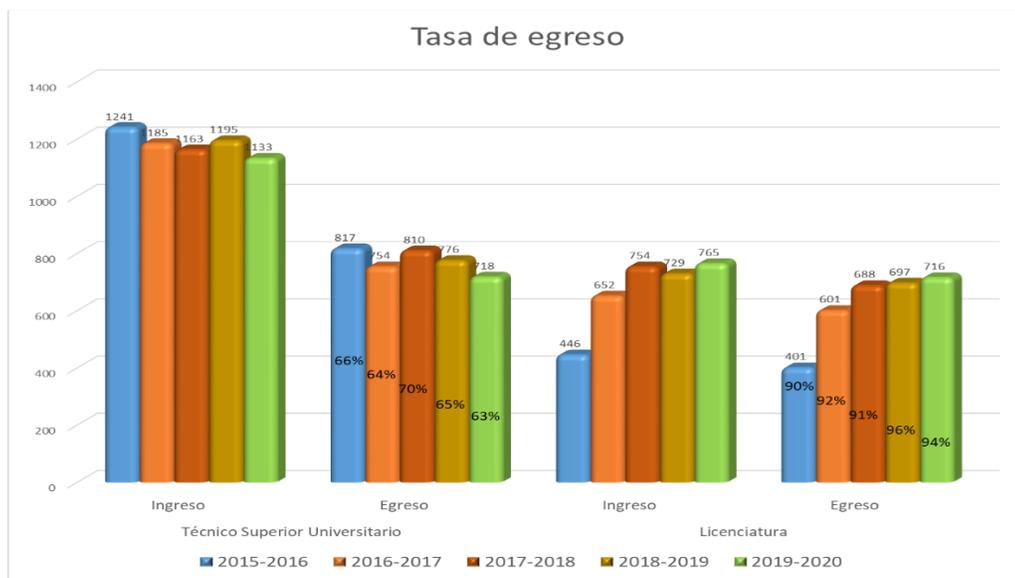
TITULACIÓN

En la tasa de titulación de los programas educativos de TSU se ubica en 63%, -6% menos que en el ciclo escolar inmediato anterior, pero por encima del resultado del subsistema de UT's que se estaciona en 45%.



La tasa de titulación de los programas educativos de Licenciatura se sitúa en 94%, 4% por encima de lo alcanzado en el ciclo escolar inmediato anterior, 28% por arriba de la media nacional que es del 66%.

Tasa de egreso por ciclo escolar						
	Técnico Superior Universitario		Licenciatura		TSU	LIC
	Ingreso	Egreso	Ingreso	Egreso	%	%
2015-2016	1241	817	446	401	66%	90%
2016-2017	1185	754	652	601	64%	92%
2017-2018	1163	810	754	688	70%	91%
2018-2019	1195	776	729	697	65%	96%
2019-2020	1133	718	765	716	63%	94%



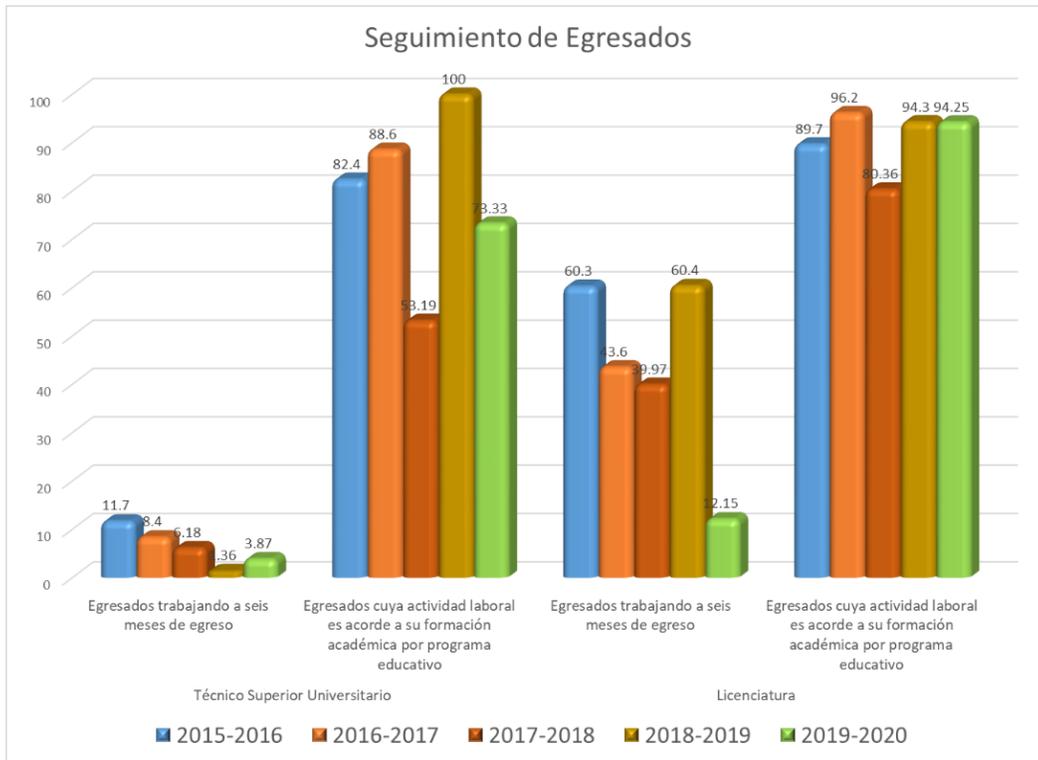
1.6 Seguimiento a egresados en el mercado laboral a seis meses de egreso.

El porcentaje de colocación de egresados de TSU es de 3.87%, ubicándose por arriba de la media nacional en el Subsistema de Universidades Tecnológicas, del total de egresados colocados en el mercado laboral a seis meses de su egreso el 73.33% de ellos se han incorporado acorde a su perfil profesional, en este punto se debe tomar en cuenta que un alto porcentaje de egresados de TSU se incorporan al nivel ingeniería para continuar con su formación docente; mientras que el 12.15% de los egresados de ingeniería a seis meses de su egreso se encuentran insertados en el mercado laboral, de los cuales el 94.25% lo hace acorde a su formación académica.

Con el objeto de coadyuvar al crecimiento profesional y económico de los jóvenes egresados, la UTHH busca impulsar la iniciativa de los estudiantes para poner en práctica sus conocimientos y generar la visión del autoempleo mediante la dirección de programas como el de Emprendimiento y el del Centro de Incubación de Empresas, lo anterior se impulsa ya que en gran parte de la región el sector industrial tiene un escaso desarrollo, por lo que las oportunidades de empleo son pocas en la zona.



Colocación de egresados



1.7 Encuestas de Satisfacción Egresados Satisfechos

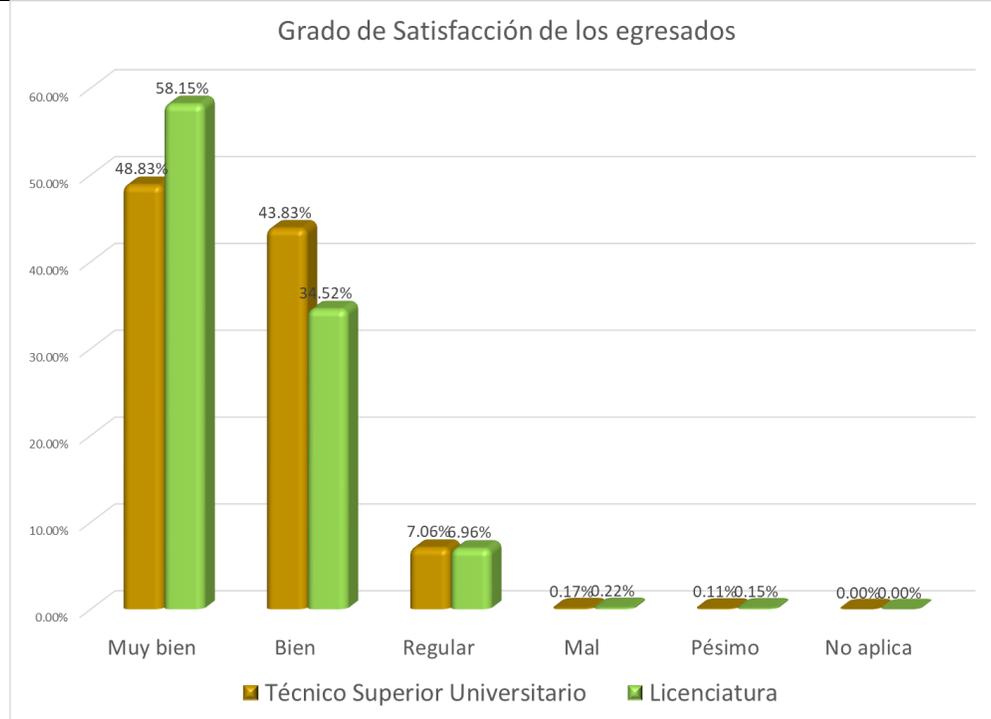
Mediante la aplicación del cuestionario para medir el grado de satisfacción de los egresados en cuanto la preparación académica recibida por parte de la Universidad, (Indicador 7 del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas), fue posible conocer que en este ciclo escolar el valor del indicador para TSU e Ingeniería fue de 8.82 y 9.0 respectivamente, este último por arriba de la media nacional que se ubica en 8.5.

El 48.83% de los elementos evaluados en el nivel TSU se ubica en el “Muy bien” y el 43.83% en “Bien”, datos los cuales dan la perspectiva que se está trabajando con programas de calidad que están dando resultados. Por otro lado los egresados del



nivel Licenciatura 58.15% considera la satisfacción en “Muy bien” y 34.52% en “Bien”. Sin embargo se debe trabajar para mantener o que no caiga el indicador.

Grado de Satisfacción de los egresados 2019-2020						
Nivel educativo	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Pésimo	No aplica
Técnico Superior Universitario	48.83 %	43.83 %	7.06 %	0.17 %	0.11 %	0.0 %
Licenciatura	58.15 %	34.52 %	6.96 %	0.22 %	0.15 %	0.0 %



Grado de Satisfacción de los egresados Técnico Superior Universitario						
	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Pésimo	No aplica
2015-2016	42.9 %	47.5 %	9.0 %	0.5 %	0.1 %	0.0 %
2016-2017	46.6 %	41.9 %	10.9 %	0.5 %	0.1 %	0.0 %
2017-2018	39.35 %	43.08 %	13.57 %	1.81 %	0.82 %	1.37 %
2018-2019	52.0 %	40.22 %	6.83 %	0.5 %	0.22 %	0.22 %
2019-2020	48.83%	43.83%	7.06%	0.17%	0.11%	0.00%

Grado de Satisfacción de los egresados Licenciatura						
	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Pésimo	No aplica
2015-2016	49.4 %	39.7 %	10.2 %	0.4 %	0.0 %	0.3 %
2016-2017	48.3 %	36.4 %	14.7 %	0.4 %	0.0 %	0.2 %
2017-2018	41.85 %	42.15 %	10.89 %	4.52 %	0.44 %	0.15 %
2018-2019	54.96 %	41.63 %	3.33 %	0.07 %	0.0 %	0.0 %
2019-2020	58.15%	34.52%	6.96%	0.22%	0.15%	0.00%

1.8 Egresados que presentan EGEL (desactivado).

El Examen General de Egreso del T.S.U. es un instrumento de evaluación con cobertura nacional que tiene como propósito evaluar el nivel de conocimientos del núcleo esencial que caracteriza a los recién egresados del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas.

El desarrollo del examen está a cargo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). Desde el año 2012 los programas de estudios pasaron a ser basados en competencias, motivo por el cual el CENEVAL trabaja en la integración de los reactivos pertinentes que puedan evaluar la capacidad de los egresados del nivel TSU.

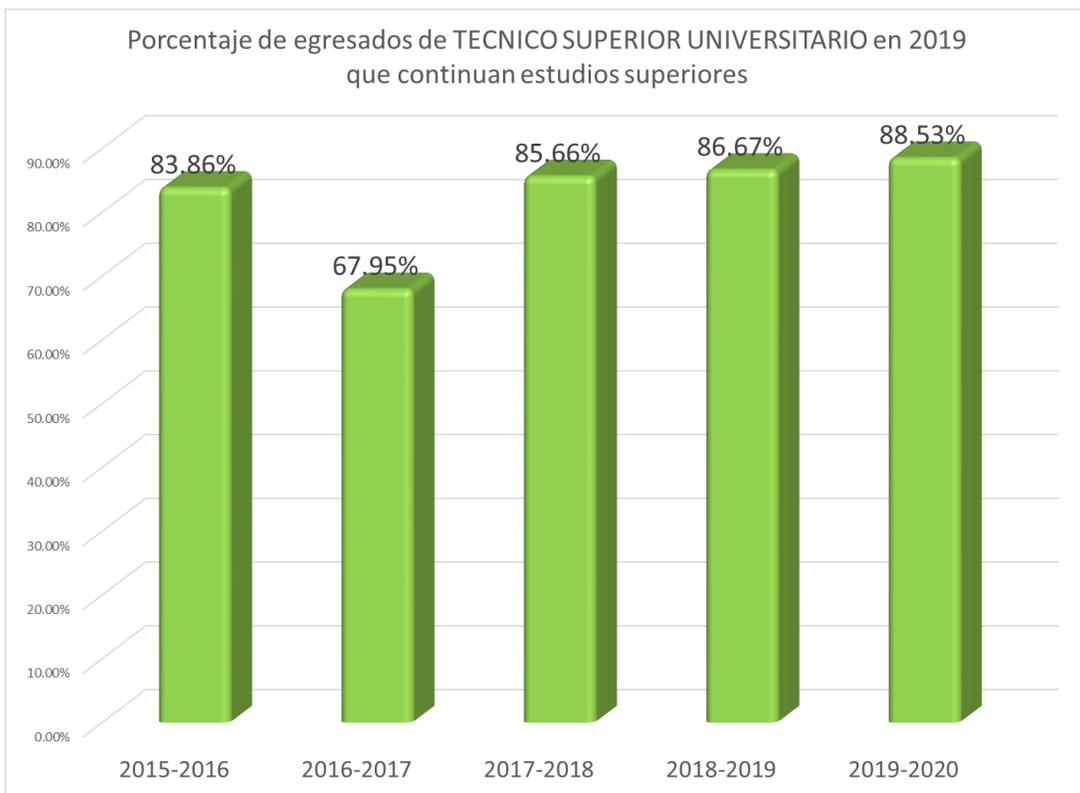
Internamente se ha estado aplicando un instrumento con la misma orientación, el cual fue presentado y aprobado por el Consejo Directivo en la 52ª Sesión Ordinaria con fecha 26 de octubre de 2012 y asentado en el acuerdo SO/52/23-12, así como también presentado y aprobado en la LV Sesión Ordinaria con fecha 27 de agosto de 2013 y asentado en el acuerdo SO/LV/2013/17. El instrumento presentado se calcula con los mismos parámetros de medición del CENEVAL, esta institución cuenta con los resultados de los egresados de TSU en 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, así como también el resultado de Ingeniería del año 2017, 2018, 2019 y 2020.

1.9 Egresados que continúan estudios superiores a 6 meses de su egreso.

El modelo educativo tiene como objetivo principal el formar técnicos superiores universitarios altamente competentes que se integren al mercado laboral, satisfaciendo sus expectativas de vida y las necesidades del sector productivo, no obstante, hay estudiantes que desean continuar con un segundo ciclo de formación para obtener la licenciatura; por medio del seguimiento de egresados se tiene registro de egresados de TSU en el 2019 que continúan con sus estudios superiores teniendo una valor de 88.53%, 21.13% por arriba de la media nacional que se ubica en 67.4%. Mientras que el 2.09% de los egresados en el año 2019 en el nivel Licenciatura continúan estudios a nivel posgrado.

1	2	SUP1
Egresados de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO en 2019 que continúan estudios superiores	Egresados de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO en 2019	1/2*100
687	776	88.53

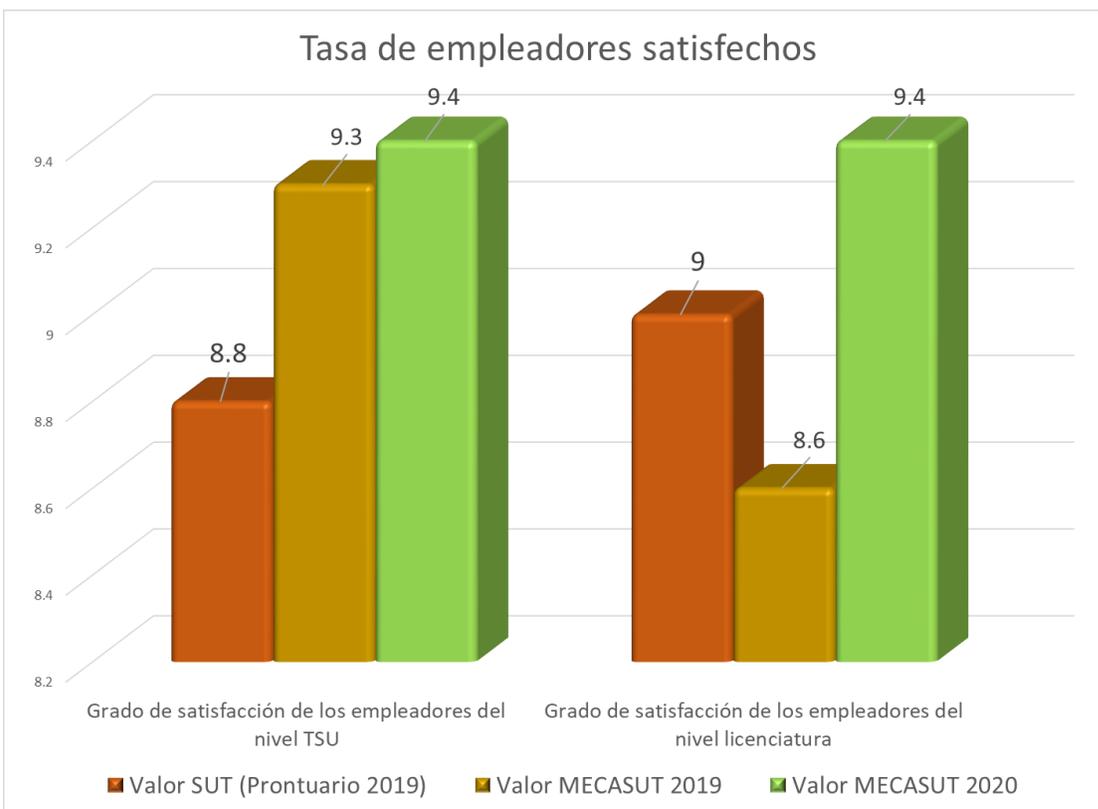
	Egresados de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO en 2019 que continúan estudios superiores	Egresados de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO en 2019	1/2*100
2015-2016	608	725	83.90
2016-2017	564	830	68.0
2017-2018	651	760	85.66
2018-2019	702	810	86.67
2019-2020	687	776	88.53



1.10 Tasa de empleadores satisfechos.

La tasa de empleadores satisfechos se evalúa mediante la aplicación del cuestionario para medir la satisfacción de los empleadores que cuentan con técnicos superiores universitarios y/o ingenieros laborando en sus instalaciones (indicador 10 Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas), el valor obtenido para este ciclo escolar es de 9.4 puntos para TSU y 9.4 puntos para ingeniería en escala 10, ambos con una ligera variación con respecto a la media nacional que se ubica en 8.8 para TSU y 9.0 para Licenciatura, dicho indicador evalúa la opinión de los empleadores con respecto a los Técnicos Superiores Universitarios y/o ingenieros que tienen contratados en su empresa, el resultado de este indicador nos permite conocer las expectativas de los empleadores con respecto al personal laborando en su empresa.

	Valor SUT (Prontuario 2019)	Valor MECASUT 2019	Valor MECASUT 2020
Grado de satisfacción de los empleadores del nivel TSU	8.8	9.3	9.4
Grado de satisfacción de los empleadores del nivel licenciatura	9	8.6	9.4



Ciclo escolar	Grado de satisfacción de los empleadores del nivel TSU	Grado de satisfacción de los empleadores del nivel licenciatura
2015-2016	8.4	8.4
2016-2017	8.4	9.0
2017-2018	8.8	9.0
2018-2019	9.4	8.6
2019-2020	9.40	9.40

1.11 Presupuesto ejercido.

Mediante el valor del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas se determinó que en este ejercicio se aplicó el 95.76% del presupuesto asignado para la atención de los recursos humano y, materiales para la función académica, Vinculación y de extensión, en el cumplimiento de la misión de la Universidad.



Cuadro 11.1 Presupuesto Original

1	2	3		
Presupuesto Original Asignado Federal	Presupuesto Original Asignado Estatal	Presupuesto Original Asignado Federal y Estatal	1/3*100	2/3*100
38659134	38659134	77318268	50.0	50.0

Cuadro 11.2 Presupuesto Total Autorizado Federal con Ampliaciones, Reducciones y Ejercido

1	2	3	4	5
Presupuesto Original Asignado Federal	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto Total Autorizado Federal	Presupuesto Ejercido Federal
38659134	1274218	0	3.9933352E7	38241618.28

Cuadro 11.3 Presupuesto Total Autorizado Estatal con Ampliaciones, Reducciones y Ejercido

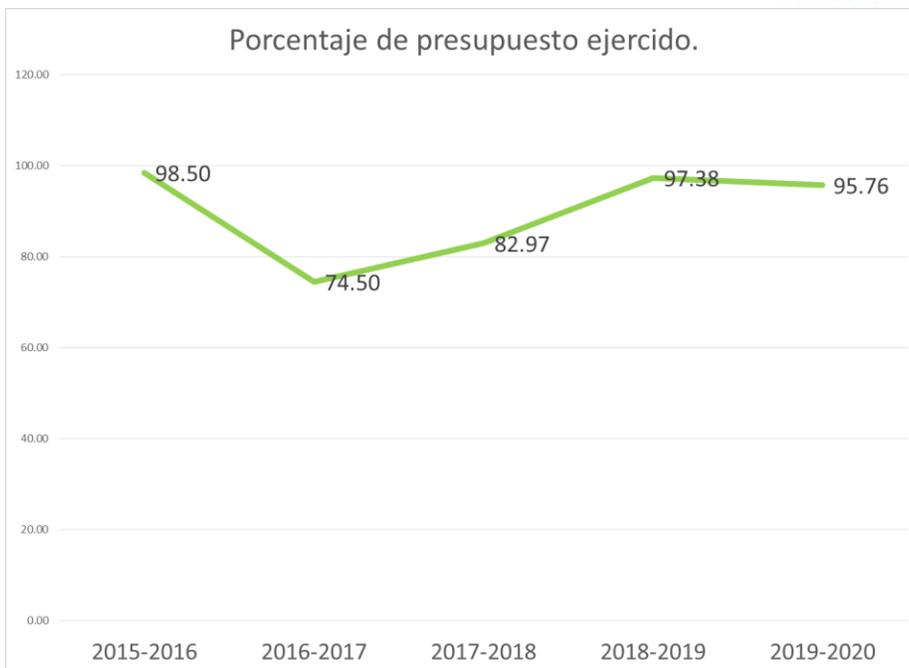
1	2	3	4	5
Presupuesto autorizado estatal	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto Total Autorizado Estatal	Presupuesto Ejercido Estatal
38659134	2166571.2	0	4.08257052E7	39095030.09

Cuadro 11.4 Presupuesto Total Autorizado Federal y Estatal, Ampliaciones, Reducciones y Ejercido

1	2	3	4	5
Presupuesto Original Asignado Federal y Estatal	Ampliaciones Totales Federales y Estatales	Reducciones Totales Federales y Estatales	Presupuesto Total Autorizado Federal y Estatal	Presupuesto Total Ejercido Federal y Estatal
77318268	3440789.2	0	8.07590572E7	77336648.37

Cuadro 11.5 Presupuesto Ejercido

1	2	
Presupuesto Total Ejercido Federal y Estatal	Presupuesto Total Autorizado Federal y Estatal	1/2*100
77336648.37	80759057.2	95.76

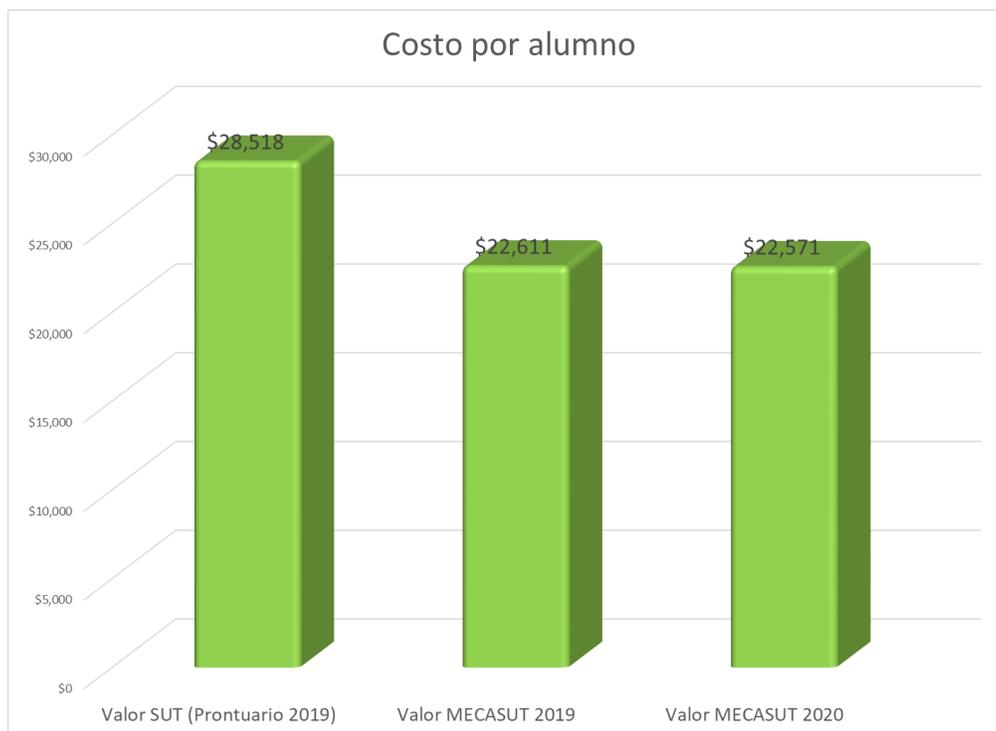


Ciclo escolar	1	2	1/2*100
	Presupuesto Total Ejercido Federal y Estatal	Presupuesto Total Autorizado Federal y Estatal	
2015-2016	65,583,313.60	66,582,696.38	98.50
2016-2017	53,411,272.09	71,672,338	74.50
2017-2018	64,452,140.71	77,683,380.48	82.97
2018-2019	78,980,449	81,109,381	97.38
2019-2020	77,336,648.37	80,759,057.20	95.76

Eficiencia

2.1 Costo por alumno.

En el ciclo escolar 2019 - 2020 la matrícula total de alumnos se integró por 3,578 estudiantes y de acuerdo al ejercicio presupuestal, el costo por alumno para los Programas Educativos de TSU y de Licenciatura fue de \$22,571.00, \$40.00 menos que el resultado del ciclo escolar inmediato anterior. Indicador que se encuentra por muy por debajo del resultado a nivel nacional del subsistema de UT's centrado en \$28,518.00.



Ciclo escolar	Costo por alumno
2015-2016	\$21,258.80
2016-2017	\$21,324.70
2017-2018	\$22,265.23
2018-2019	\$23,220.55
2019-2020	\$22,571.00

2.2 Utilización de espacios.

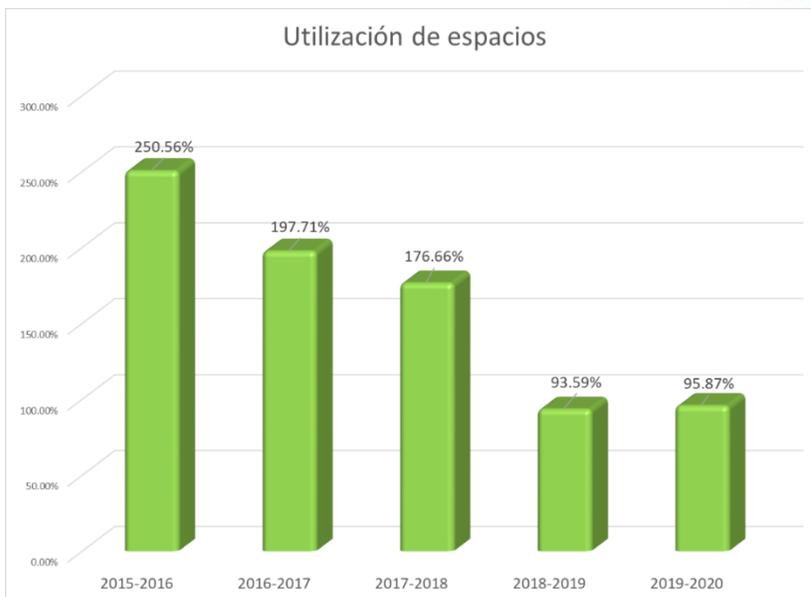
La utilización de espacio en la UTHH se ubica en un 95.87% considerando aulas, laboratorios y talleres (algunos con ocupación como aula), y espacios de docentes o académicos, considerando que se cuenta con una capacidad instalada de 3,732



espacios (tomando en cuenta la biblioteca) y un registro de 3,578 alumnos, comparado con el valor nacional se encuentra muy por abajo del resultado, en este indicador se debe considerar que existen edificios destinados a la docencia (edificio F) que están siendo utilizados como áreas administrativas, por tanto se deberá realizar un análisis para gestionar ante las autoridades estatales y federales la ampliación de la infraestructura que permita ofertar un mejor servicio a los estudiantes.

Cuadro 13.1
Edificios instalados en la Universidad

Tipo de edificio	Estructura del edificio (concreto, metálico, otro)	Capacidad de los edificios	No. de edificios	Capacidad total de los edificios	CL	COAT	CT=CL+COAT
Unidad de Docencia Tipo 1 nivel	Concreto	125	2	250	356	92	448
Unidad de Docencia Tipo 2 niveles	Concreto	450	2	900	1472	22	1494
Laboratorio de concreto de 6 entre ejes	Concreto	100	3	300	875	9	884
Edificio Atípico 50	Concreto	50	1	50	70	0	70
Edificio Atípico 100	Concreto	100	1	100	140	0	140
Edificio Atípico 150	Concreto	150	1	150	210	0	210
Laboratorio pesado	Concreto	100	1	100	506	1	507
Centro de Información (Biblioteca) 275	Concreto	275	1	275	103	8	111
Total				2125	3732	132	3864
					Matrícula total	CL Total	Total de capacidad instalada CT
					3578	3732	95.87



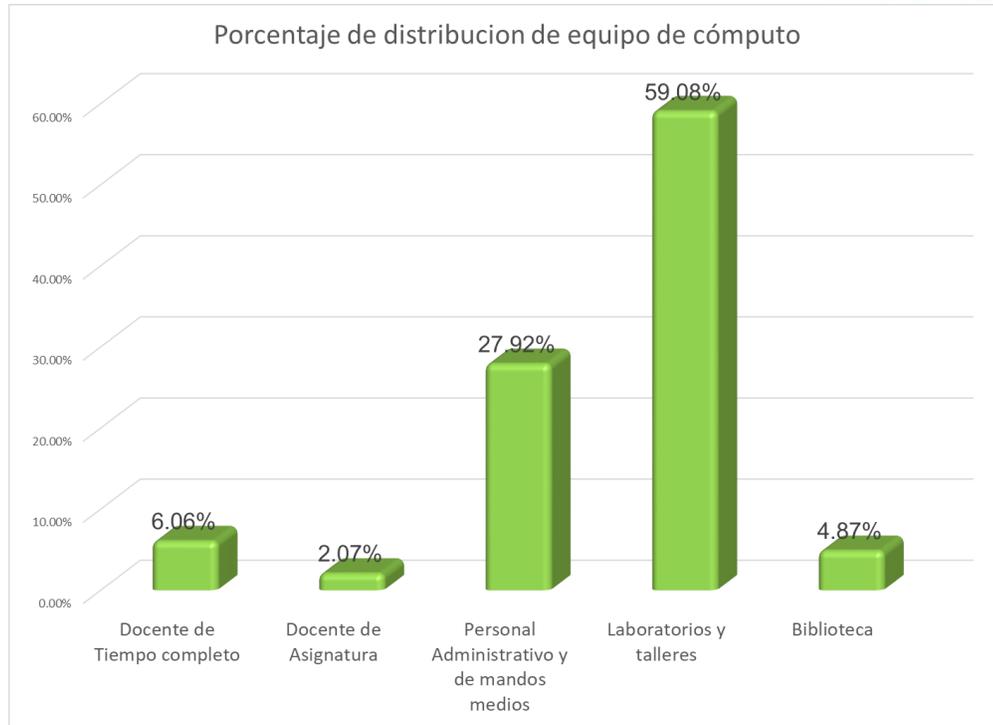
Ciclo escolar	Utilización de espacios
2015-2016	250.56%
2016-2017	197.71%
2017-2018	176.66%
2018-2019	93.59%
2019-2020	95.87%

2.3 Utilización de equipo de cómputo.

EQUIPO DE CÓMPUTO

El equipo de cómputo representa un papel muy importante en el desarrollo de la práctica de la docencia, y operación de los procesos; lo anterior debido a que junto con la conectividad los alumnos y personal pueden acceder al conocimiento, mediante el desarrollo de aplicaciones, esquematización de ideas, desarrollo de proyectos, prácticas en simuladores, generación de diseños o bien acceso a la red de información de la biblioteca digital o acceso a los servicios de Internet. Se cuenta con equipo destinado a docentes y alumno, de un total 677 equipos, 41 (6.06%) son destinadas a los profesores de tiempo completo, 14 equipos (2.07%) destinadas para profesores de asignatura, 33 (4.87%) en el laboratorio de biblioteca, 400 (59.08%) está destinado al alumnado para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje desde laboratorios y talleres, 189 equipos (27.92%) destinados a personal administrativo y, a mandos medios y superiores.

Distribución del Equipo de Cómputo						
Total de PC'S	Docente de Tiempo completo	Docente de Asignatura	Alumnos	Personal Administrativo y de mando	Laboratorios y talleres	Biblioteca
677	41	14	0	189	400	33
100.0	6.06%	2.07%	0.0%	27.92%	59.08%	4.87%



Ciclo escolar	Porcentaje de distribución del equipo de cómputo						
	Total de PC'S	Docente de Tiempo completo	Docente de Asignatura	Alumnos	Personal Administrativo y de mandos medios	Laboratorios y talleres	Biblioteca
2015-2016	100.0	6.4	9.7	68.4	15.5	-	-
2016-2017	100.0	7.1	2.4	70.9	19.6	-	-
2017-2018	100.0	7.11	2.43	70.88	19.58	-	-
2018-2019	100.0	6.14	2.1	0.0	26.95	59.88	4.94
2019-2020	100.0	6.06	2.07	0.0	27.92	59.08	4.87

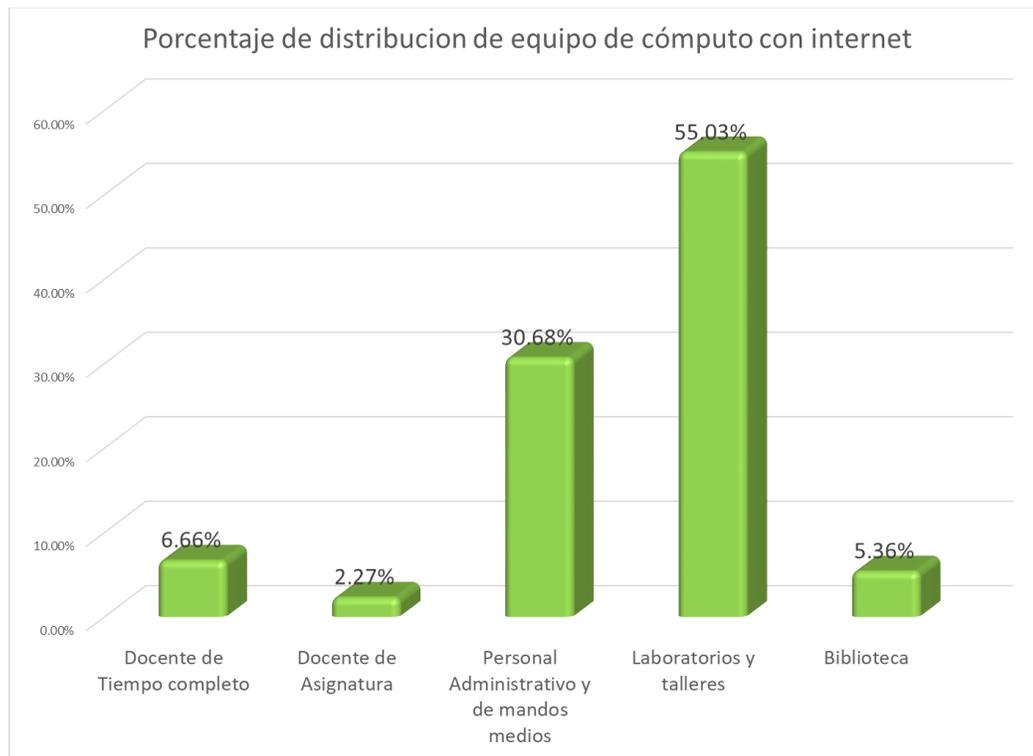




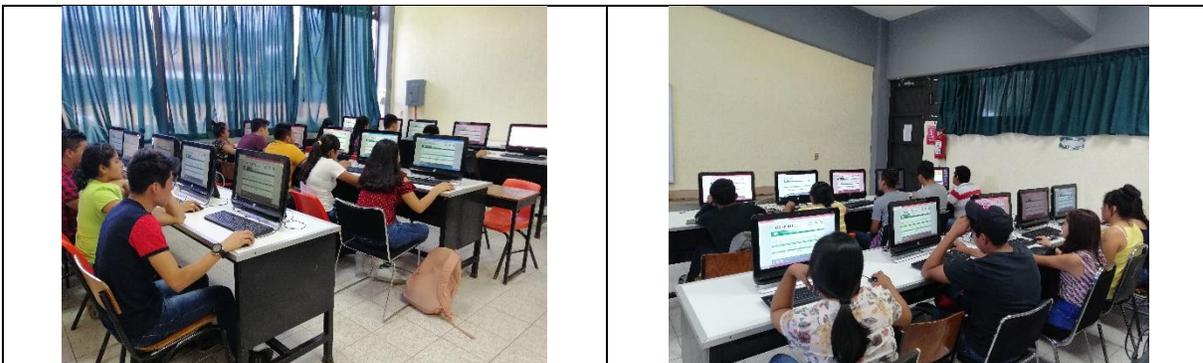
EQUIPO DE CÓMPUTO CON INTERNET

De los 677 equipos de cómputo, 616 de ellos se encuentran conectados al servicio de Internet, que representa el 90.99% del total de equipo.

Distribución del Equipo de Cómputo con Internet						
Total de PC'S	Docente de Tiempo completo	Docente de Asignatura	Alumnos	Personal Administrativo y de mando	Laboratorios y talleres	Biblioteca
616	41	14	0	189	339	33
100.0	6.66%	2.27%	0.0 %	30.68 %	55.03 %	5.36 %



Porcentaje de Distribución del Equipo de Cómputo con Internet							
Ciclo escolar	Total de PC'S	Docente de Tiempo completo	Docente de Asignatura	Alumnos	Personal Administrativo y de mandos medios	Laboratorios y talleres	Biblioteca
2015-2016	100.0	6.7	9.8	67	16.6		
2016-2017	100.0	7.5	2.6	69.30	20.70		
2017-2018	100.0	7.48	2.55	69.34	20.62		
2018-2019	100.0	6.75 %	2.31 %	0.00%	29.65%	55.85%	5.44%
2019-2020	100.0	6.66 %	2.27 %	0.00%	30.68%	55.03%	5.36%



2.4 Procesos Certificados.

CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015

En diciembre de 2017 el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC) otorgó a la UTHH la recertificación de la norma ISO 9001 versión 2015, teniendo como alcance “Desarrollo y provisión de servicios educativos, desde la captación hasta el seguimiento de egresados; así como la prestación de servicios de educación continua”. Para el ciclo escolar 2019-2020 el certificado contaba con una vigencia del año 2020, en octubre de 2020 se llevó a cabo una auditoría de seguimiento la cual tuvo como propósito determinar la conformidad de los procesos del sistema de gestión con los criterios de auditoría; evaluar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables, evaluar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple con los objetivos especificados, así como identificar las áreas de mejora potencial del sistema de gestión. El certificado cuenta con una vigencia al año 2023.

CERTIFICACIÓN ISO 14001:2015

En el año 2014 la empresa EQA Certificación México otorgó a esta casa de estudios por primera vez la certificación en la norma ISO 14001:2004 teniendo una vigencia al 2017, en ese año el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC) llevó a cabo el proceso de auditoría con el propósito de revisar los procesos y procedimiento con los que cuenta la UTHH en materia ambiental, otorgando la certificación en la norma ISO 14001 versión 2015. En el año 2020 se llevó a cambio la auditoría de seguimiento con lo cual se cuenta con vigencia al año 2023.

CERTIFICACIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO

La UTHH atiende en septiembre de 2012 la auditoría de evaluación y seguimiento por Instituto Nacional de la Mujer (INM), para obtener el distintivo MEG:2012. En el mismo mes la casa certificadora Germanischer Lloyd Certification México, S. de R. L. de C. V. audita al Sistema



de Gestión de Equidad de Género, para lo cual se logró la Certificación al MEG:2012. En el año 2015 se iniciaron los trabajos de transición hacia la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, para diciembre de 2016 la Universidad Tecnológica del a Huasteca Hidalguense logró obtener el certificado en esta norma mexicana, la cual cuenta con una vigencia al 2020. En el año 2018 se llevó a cabo la auditoría de ratificación de la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación, obteniendo el Certificado Bronce en cumplimiento de las medidas de nivelación, medidas de inclusión y acciones afirmativas. En diciembre del 2020 la universidad logró la recertificación con vigencia al año 2024.

CERTIFICACIÓN RENIECYT

La UTHH es una de las UT's a nivel nacional que obtiene el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), éste es un instrumento de apoyo a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación del país a cargo del CONACYT a través del cual identifica a las instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México. RENIECYT constituye una base de datos sobre las empresas, instituciones y personas inscritas, esta se publica (con las reservas de la información identificada como confidencial) en el Sistema Integrado de Información Científica y Tecnológica. Esta casa de estudios logró obtener el registro por primera vez en el año 2002, el último registro con el que se cuenta data del año 2017, sin embargo se hace mención que este documento aún cuenta con validez debido a que se va actualizando la información cada que hay movimiento institucional.



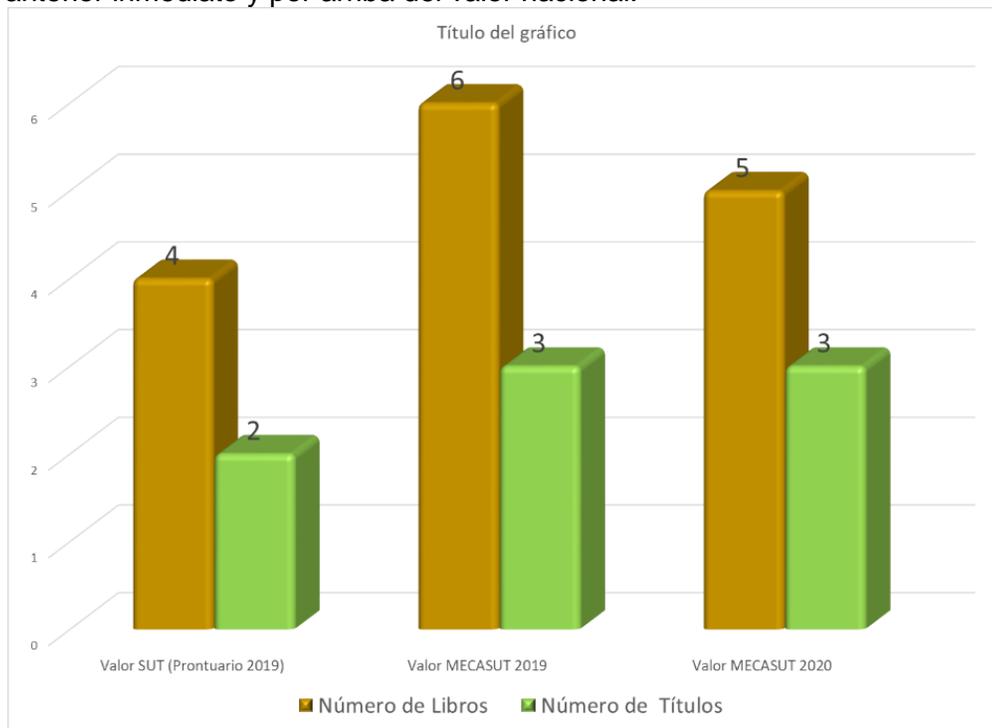
2.5 Distribución de libros y títulos por alumno.

NÚMERO DE LIBROS POR ALUMNO

Para el Ciclo Escolar 2019 – 2020 se contó con un acervo bibliográfico de 19,388 libros para todo el alumnado de la UT inscritos al inicio del ciclo escolar. Este dato permite identificar que se tuvo acceso a 5 libros por alumno, registro que se encuentra por encima del registrado a nivel nacional que se ubica en 4 libros por alumno.

NÚMERO DE TÍTULOS POR ALUMNO

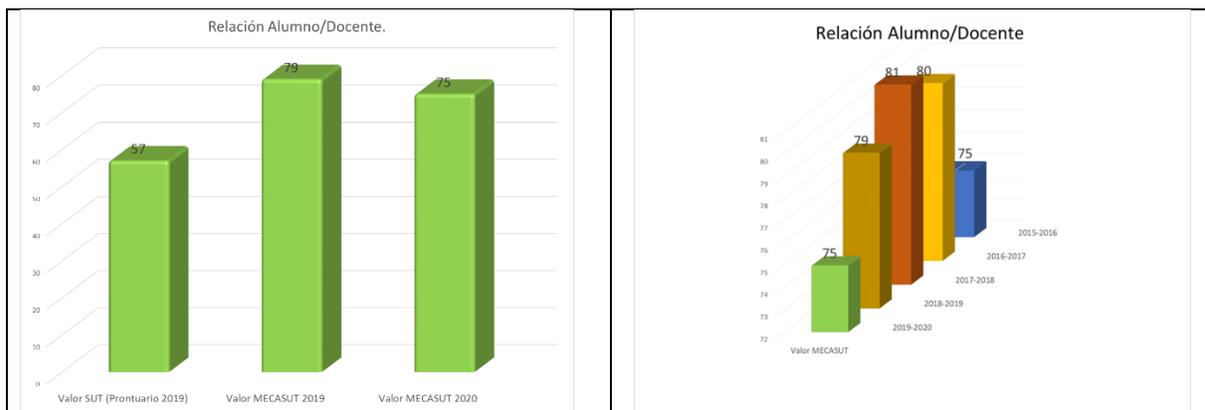
Respecto a los títulos del ciclo escolar de referencia en la presente evaluación se puede mencionar que se contó con 11,277 títulos, considerando la matrícula atendida la aplicación fue de 3 títulos por alumnos. En este sentido, se muestra que se estuvo igual que el ciclo escolar anterior inmediato y por arriba del valor nacional.



Ciclo escolar	Número de Libros	Número de Títulos
2015-2016	6	3
2016-2017	5	3
2017-2018	5	3
2018-2019	6	3
2019-2020	6	3

2.6 Relación Alumno/Docente.

La relación alumno / docente en el Ciclo Escolar 2019 – 2020 fue de 75, considerando una matrícula de 3,578 alumnos y 48 profesores de Tiempo Completo, quedando 4 alumnos por debajo del ciclo escolar inmediato anterior y 18 por arriba con relación al valor nacional.



Pertinencia

3.1 Programas educativos con evaluación diagnóstica.

Con respecto a la observación de este indicador a través del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT) 2019-2020, esta casa de estudios cumplió con la evaluación diagnóstica por parte de los CIEES en el año 2006 alcanzando el Nivel 1 en los programas que en su momento se ofertaban, evaluación que perdió su vigencia a partir de 1 de enero de 2016. Para garantizar que los programas educativos contaran con una valoración externa se optó por buscar la acreditación a través de organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (CACECA Y CACEI). Logrando la primera acreditación de los programas educativos con corte administrativo en el 2007 y las de corte de ingeniería en 2009. A la fecha estos programas educativos se encuentran reacreditado con vigencias al año 2020, 2021, 2022 y 2023.



Huejutla de Reyes, Hgo. A 27 de enero de 2020.

OFICIO No. UTHH/OR/0028/2020

Asunto: Justificación de CIEES

MTRA. NANCY JEANETH MENESES DURÁN
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMÁTICA
CGUTYP
P R E S E N T E

Una de las prioridades de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense es garantizar a las/los jóvenes universitarios una educación de calidad, en cumplimiento a los propósitos institucionales de la Universidad acorde con lo establecido en el Decreto Gubernamental que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH) y con fundamento en el artículo 13 fracción XXII la cual a la letra dice "Promover el proceso de evaluación diagnóstica externa de los programas académicos, como etapa previa a su acreditación, por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior. De igual forma, la certificación de los procesos estratégicos de gestión", en ese sentido esta casa de estudios cumplió con la evaluación diagnóstica por parte de los CIEES alcanzando el Nivel 1 en los programas que en su momento se ofertaban, evaluación que perdió su vigencia a partir de 1° de enero de 2016. Para garantizar que los programas educativos contaran con una valoración externa se optó por buscar la acreditación a través de organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (CACECA, CACEI y CONAET). Logrando la primera acreditación de los programas educativos con corte administrativo en el 2007 y las de corte de Ingeniería en 2009. A la fecha estos programas educativos se encuentran Acreditados y Reacreditados con vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MTRO. RICARDO RODRÍGUEZ ALARCÓN
RECTOR

PARA SU CONOCIMIENTO:
c.c.p. MC Cristóbal Contreras Escobar.- Director de Planeación y Evaluación UTHH.
Archivo
BRA/CCE



www.hidalgo.gob.mx www.uthh.edu.mx
www.facebook.com/uthh.huejutla
Carr.Huejutla Chalahuiyapa s/n, Col. Tepoxteco, Huejutla de Reyes, Hgo. C.P. 49000
Tel: (789) 893 31 30

3.2 Programas educativos acreditados.

Al corte del ciclo escolar que se reporta de los 11 Programas Educativos del nivel TSU, el 100% se encuentran acreditados y re-acreditados por algún organismo reconocido por COPAES, los cuales están evaluados por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C (CACECA) y el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI).

Por otro lado en el nivel Licenciatura se cuenta con el 84.16% de los programas educativos (PPEE) acreditados, 83.33% de la matrícula total del nivel educativo.

Programas educativo acreditados en la actualidad (2021)

Programas Educativos Acreditados	Organismo acreditador	Año de acreditación	Año de vencimiento	Fecha de re-acreditación	Año de vencimiento	Fecha de re-acreditación	Año de vencimiento
Técnico Superior Universitario (5B)							
Administración área Administración y Evaluación de Proyectos.	CACECA	05/12/2007	05/12/2012	26/10/2012	26/10/2017	30/10/2017	30/10/2022
Contaduría	CACECA	05/12/2007	05/12/2012	26/10/2012	26/10/2017	30/10/2017	30/10/2022
Procesos alimentarios.	CACEI	10/09/2009	09/09/2014	04/12/2015	03/12/2020	16/12/2020	15/12/2025
Agrobiotecnología.	CACEI	10/09/2009	09/09/2014	04/12/2015	03/12/2020	16/12/2020	15/12/2025
Mecánica área industrial.	CACEI	10/09/2009	09/09/2014	04/12/2015	03/12/2020	16/12/2020	15/12/2025
Mecánica área automotriz.	CACEI	10/09/2009	09/09/2014	04/12/2015	03/12/2020	16/12/2020	15/12/2025
Tecnologías de la información y comunicación área multimedia y comercio electrónico.	CACEI	10/09/2009	09/09/2014	15/04/2016	14/04/2021		
Tecnologías de la información y comunicación área sistemas informáticos.	CACEI	10/09/2009	09/09/2014	14/04/2016	13/04/2021		
Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma	CACEI					16/12/2020	15/12/2025
Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia	CACECA	30/10/2017	30/10/2022				
Gastronomía	CONAET	15/08/2018	14/08/2023				
Construcción	CACEI	11/12/2018	10/12/2023				
Mecatrónica área Automatización	CACEI	29/04/2019	28/04/2024				
Ingenierías (5A)							
Gestión de Proyectos	CACECA	26/10/2012	26/10/2017	30/10/2017	30/10/2022		
Financiera, Fiscal y Contador Público	CACECA	26/10/2012	26/10/2017				
Contaduría				30/10/2017	30/10/2022		
Desarrollo e Innovación Empresarial	CACECA	30/10/2017	30/10/2022				
Gastronomía (Licenciatura)	CONAET	15/08/2018	14/08/2023				
Agrobiotecnología	CACEI	11/12/2018	10/12/2021				
Procesos Alimentarios	CACEI	12/12/2018	11/12/2021				
Metal Mecánica	CACEI	12/12/2018	11/12/2021				
Civil	CACEI	11/12/2018	10/12/2021				
Tecnologías de la Información	CACEI	27/04/2021	26/04/2024				
Mecatrónica	CACEI	27/04/2021	26/04/2024				

Nota: Para abril del año 2021 el 100% de los programas educativos del nivel Licenciatura se encontraban acreditados.

3.3 Programas educativos centrados en el aprendizaje.

Acciones que ha realizado la institución durante el período a evaluar para contar con PE que cumplan con elementos descritos en el Modelo Educativo centrado en el aprendizaje, durante el ciclo escolar evaluado se llevaron a cabo 7 acciones en la institución para contar con PPEE que cumplan con elementos descritos en el Modelo Educativo centrado en el aprendizaje, 1

de los PTC (Profesores de Tiempo Completo) se encuentra aplicando enfoques centrados en el aprendizaje de los programa educativos basados en competencias, así como 106 PA (Profesores de Asignatura) se apegan a este lineamiento.

Ciclo escolar	Cantidad de acciones	PTC que están aplicando los enfoques	PA que están aplicando los enfoques
2015-2016	15	42	119
2016-2017	24	19	114
2017-2018	20	0	0
2018-2019	2	0	0
2019-2020	7	1	106

3.4 Grado de satisfacción de los alumnos en relación a los servicios.

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense tiene como propósito brindar los apoyos necesarios a los estudiantes para que puedan concluir satisfactoriamente sus estudios, todo con base al Programa Educativo Centrado en el Estudiante.

Es importante hacer mención que la UTHH ofrece los 14 servicios establecidos a nivel nacional, con la finalidad de mejorar continuamente este programa se ha determinado la realización de una evaluación que permita retroalimentar la información, así como obtener el grado de satisfacción de los estudiantes.

En este sentido a continuación se describen de manera individual cada uno de los apartados que integran el programa en antecedente con la tasa de satisfacciones de los mismos, en una escala de 10, en promedio general institucionalmente se tiene una evaluación de 8.05 puntos.

Servicios que Ofrece la Universidad

No.	Servicio.	Calificación	
		Escala 5	Escala 10
1	Apoyo Psicopedagógico	4.36	8.72
2	Actividades Culturales	3.84	7.69
3	Servicio Médico	4.09	8.19
4	Deportes	3.84	7.67
5	Tutorías	4.28	8.55
6	Asesoría Académica	4.28	8.55
7	Cafetería	3.53	7.06
8	Actividades Extraclase para el Desarrollo Humano	4.18	8.37
9	Biblioteca	4.1	8.21
10	Infraestructura	3.73	7.47

11	Transporte	3.82	7.63
12	Medios de Expresión de los Alumnos	3.97	7.94
13	Becas	4.23	8.45
14	Bolsa de Trabajo	4.11	8.23
Total de Servicios		4.03	8.05



Aplicación de encuesta de servicios 2020

APOYO PSICOPEDAGÓGICO

La orientación que los estudiantes reciben para beneficio de su desarrollo personal y pedagógico cuenta con una evaluación de 8.72, quedando 0.18 por arriba del valor obtenido en el ciclo inmediato anterior, se deberán reforzar las estrategias para no permitir una baja del indicador; con respecto al valor nacional se ubica en un 0.49 por arriba, centrándose éste en 8.23 puntos.

ACTIVIDADES CULTURALES

Las actividades culturales permiten a los estudiantes una formación integral, el indicador se centró en una evaluación de 7.68 puntos, misma que se encuentra por ligeramente por arriba de la media nacional, por lo que se tendrá que continuar reforzando tanto el desempeño de los instructores como en las instalaciones y material para las prácticas.

SERVICIO MÉDICO

El servicio médico tiene la finalidad de preservar la salud de la comunidad universitaria, mediante la atención primaria de salud a la persona que lo solicite.

En este sentido los usuarios manifestaron su satisfacción en un 8.18, 0.44 por arriba comparado con el ciclo escolar inmediato anterior y 0.14 por arriba del resultado de la media nacional.

DEPORTES

Las actividades deportivas están enfocadas a la participación activa de todos los alumnos, en busca de un espacio en el cual canalizar su energía. Con la finalidad de contar con información que retroalimiente estas actividades se realizó una evaluación en la cual los estudiantes vertieron su satisfacción de 7.68, 0.39 arriba del resultado del ciclo inmediato anterior, si comparamos el resultado con el valor de la media nacional se puede observar que se

encuentra ligeramente por arriba, por lo que se tendrán que reforzar las estrategias implementadas que permiten la participación activa de los jóvenes universitarios, y mantener el indicador a la alza.

TUTORÍAS

Las tutorías son una herramienta de trabajo que utiliza la universidad para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de disminuir la deserción, aumentar el aprovechamiento escolar y por ende la eficiencia terminal; la tutoría forma parte de los servicios que se otorgan al estudiante, coordinado por los Profesores de Tiempo Completo. El resultado obtenido durante la evaluación fue de 8.56, parámetro que se mostró ligeramente por arriba del valor del ciclo escolar inmediato anterior que fue de 8.33 puntos. Se observa que en comparación con el promedio nacional el puntaje se encuentra ligeramente por arriba por lo que se tendrá que continuar con las estrategias implementadas que permiten mejorar y mantener este indicador.

ASESORÍA ACADÉMICA

El programa de asesoría académica contribuye al fortalecimiento de las habilidades de los alumnos en el proceso de aprendizaje. La institución en busca de información que retroalimente las actividades de este programa realizó una evaluación a los estudiantes, en la que manifestaron su satisfacción en 8.56 puntos, el indicador se encuentra por arriba del resultado del ciclo inmediato anterior y del Subsistema de UT'S.

CAFETERÍA

La cafetería tiene como objetivo brindar un servicio que permita a los alumnos adquirir sus alimentos de una forma sana, higiénica y segura, con el propósito de mantener su salud en buen estado y coadyuvar a un buen desempeño escolar. La percepción que los alumnos tienen con respecto al servicio de la cafetería se ubica en 7.06 puntos en una escala de 10, indicador que se observa arriba de la evaluación del ciclo inmediato anterior y del resultado del Subsistema de UT's sin embargo se debe poner atención y aplicar estrategias que permitan mejorar el servicio,

ACTIVIDADES EXTRACLASE PARA EL DESARROLLO HUMANO

Las actividades extraclase para el desarrollo humano favorecen el crecimiento personal, a través de pláticas, talleres, conferencias, entre otras, la percepción que tienen los alumnos en relación a este servicio la evalúan con 8.36, ligeramente por arriba del resultado registrado en el ciclo escolar inmediato anterior.

BIBLIOTECA

La Universidad cuenta con un centro de información y documentación integrado por el acervo bibliográfico acorde a las necesidades académicas de cada uno de los programas educativos que se ofrecen, el grado de satisfacción de los usuarios fue de 8.20, comparada con el valor nacional el puntaje se aprecia por arriba del resultado que es de 7.89.

INFRAESTRUCTURA

Los espacios físicos, equipamiento y mobiliario con los cuales se desarrollan las actividades sustantivas y adjetivas de la Universidad, integran el servicio de infraestructura. Este servicio fue evaluado por los alumnos con una satisfacción de 7.46, indicador por debajo de la media nacional que se ubica en 7.64, por lo que se deberán aplicar estrategias que permitan el mejoramiento de la infraestructura universitaria.

TRANSPORTE

El transporte se considera como parte del conjunto de acciones encaminadas a los servicios prestados, los alumnos hacen uso del transporte público el cual cuenta con rutas suficientes y accesibles. La evaluación se centró en 7.64 puntos, ligeramente por arriba de la evaluación del ciclo escolar inmediato anterior, y del resultado nacional que se ubica en 7.40.

MEDIOS DE EXPRESIÓN DE LOS ALUMNOS

Este servicio propicia espacios de expresión con los alumnos y está encaminado estimular y a mejorar la expresión libre de las ideas. Para ello, se cuenta con diferentes medios para que los alumnos se expresen de manera abierta a la comunidad universitaria y comunidad en general: redes sociales, periódicos murales y buzón de quejas y sugerencias del SGC, el grado de satisfacción en una escala de 10, es de 7.94, quedando por debajo del valor nacional que se ubica en 7.74.

BECAS

La Universidad gestiona becas y proporciona estímulos al desempeño académico, con la finalidad de apoyar a los jóvenes de escasos recursos económicos para que realicen sus estudios; con los ingresos propios anualmente se destina una cantidad considerable para becas académicas, las cuales son otorgadas a los mejores promedios, becas alimenticias, y de servicio, así como también se gestionan las becas federales de Manutención y Jóvenes escribiendo el futuro, además la estatal llamada Miguel Hidalgo; el grado de satisfacción que se obtuvo en este rubro es de 8.46 en una escala de 10, mostrando una diferencia a la alza de 0.47 con respecto al ciclo inmediato anterior y 0.61 con el valor nacional que se ubica en 7.85 puntos.

BOLSA DE TRABAJO

En consideración al perfil académico, la UT brinda a los egresados la oportunidad de ser colocados en el sector productivo, valorando este servicio el grado de satisfacción fue de 8.22, encontrándose por arriba del ciclo escolar inmediato anterior y del resultado a nivel nacional encontrándose en 7.84 puntos.

La evaluación general de los servicios prestados se ubica con un puntaje de 8.05 con base en 10, por lo que se deberá continuar con las estrategias implementadas que han permitido mejorar los servicios en cada una de las áreas.

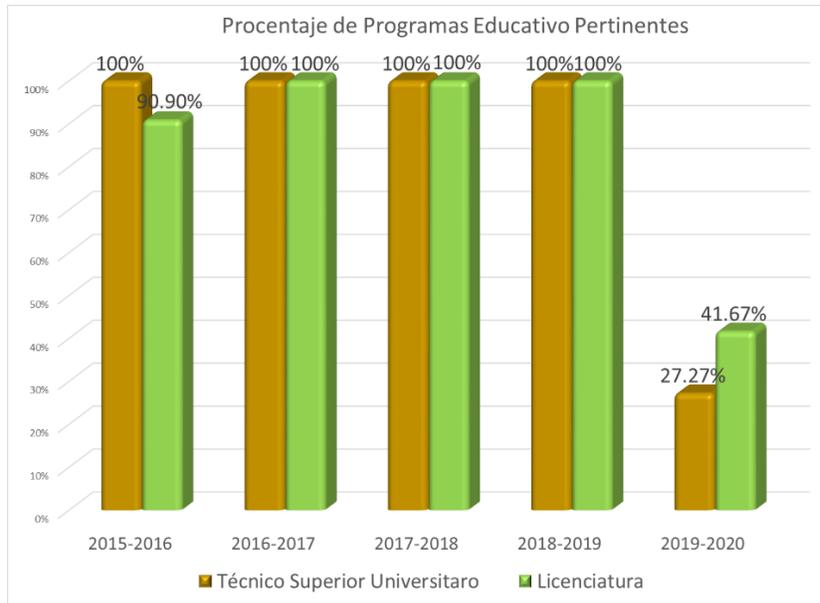


No.	Servicio.	Escala 10				
		2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
1	Apoyo Psicopedagógico	8.4	8.2	8.3	8.54	8.72
2	Actividades Culturales	7	7.2	7.1	7.35	7.69
3	Servicio Médico	7.8	7.7	7.55	7.74	8.19
4	Deportes	7	7.2	7.04	7.29	7.67
5	Tutorías	8.3	8	8.06	8.33	8.55
6	Asesoría Académica	8.2	8.1	8.08	8.38	8.55
7	Cafetería	6	6	6.27	6.54	7.06
8	Actividades Extraclase para el Desarrollo Humano	8.1	8.1	7.93	8.21	8.37
9	Biblioteca	7.6	7.6	7.62	7.85	8.21
10	Infraestructura	6.8	6.9	6.93	7.17	7.47
11	Transporte	7.2	7.3	7.18	7.25	7.63
12	Medios de Expresión de los Alumnos	7.4	7.5	7.44	7.69	7.94
13	Becas	7.7	7.6	7.55	7.99	8.45
14	Bolsa de Trabajo	7.6	7.6	7.55	7.83	8.23
Total de Servicios		7.5	7.5	7.47	7.73	8.05

3.5 Programas educativos pertinentes.

Los programas educativos ofertados por la UTHH tienen coherencia entre los contenidos curriculares de los mismos y las necesidades del sector productivo que prevalecen en el ámbito donde se ubica la UT, con el mercado de trabajo o con proyectos de desarrollo local, regional o nacional, el 27.27% de los programas educativos ofertados de TSU y 41.67% de Licenciatura cuentan con estudios de pertinencia actualizados, sin embargo se debe tener en cuenta que el análisis de la situación de trabajo (AST) se debe actualizar por lo menos cada tres años, apegándose a las necesidades del sector productivo. En el año 2020 concluyó el periodo de vigencia de 15 programas educativos, pero debido a la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19 se aplazaron las fechas de reuniones del ATS, se prevé que para el año 2021 se cuente con los programas educativos pertinentes actualizados.

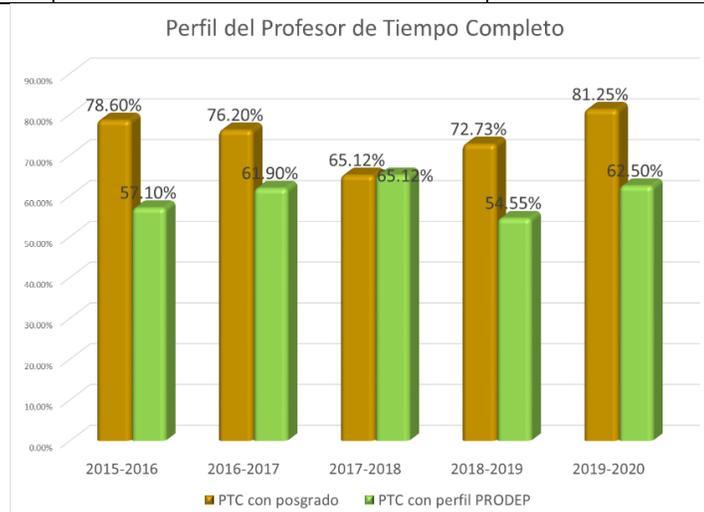
Ciclo escolar	Técnico Superior Universitario	Licenciatura
2015-2016	100%	90.90%
2016-2017	100%	100%
2017-2018	100%	100%
2018-2019	100%	100%
2019-2020	27.27%	41.67%



3.6 Perfil del Profesor de Tiempo Completo.

De los 48 Profesores de Tiempo Completo el 81.25% cuenta con estudios de posgrado, 16.15 puntos por arriba de lo reportado en el ciclo escolar inmediato anterior que fue de 65.1%, 30 de ellos cuentan con el perfil PROMEP que representa un 62.5%, 30.58% por arriba de la media nacional ubicado en 31.92 puntos

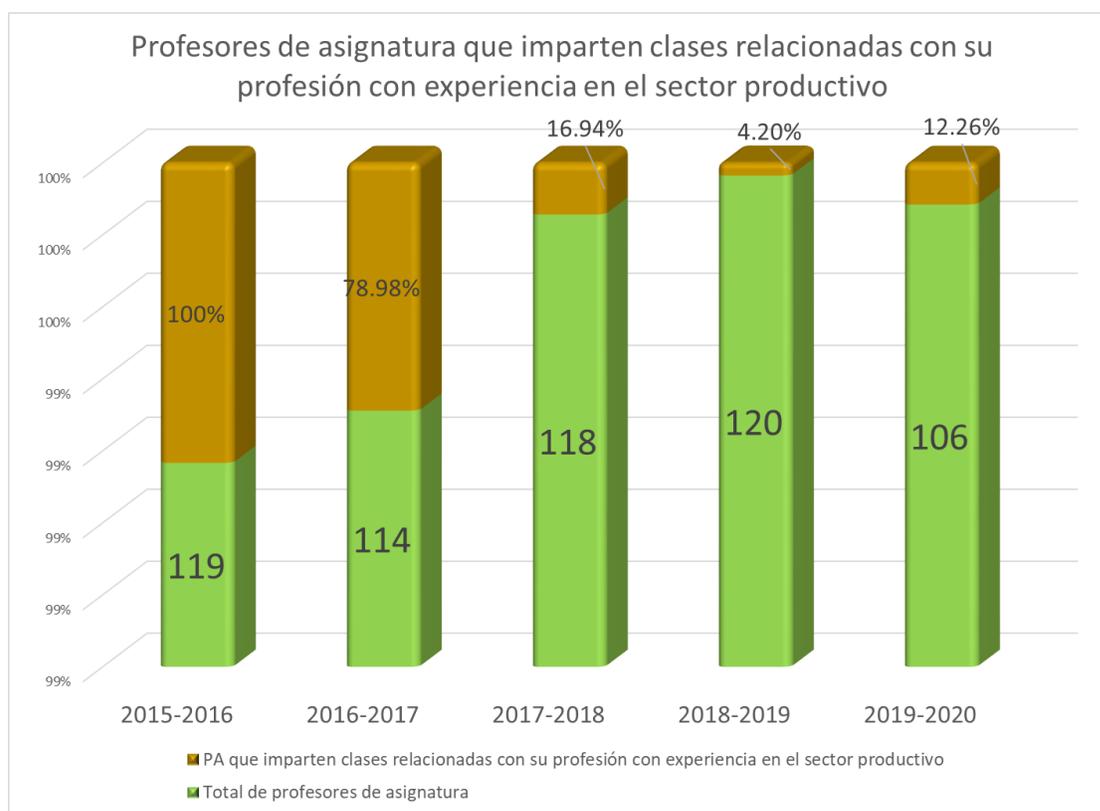
Ciclo escolar	PTC con posgrado	PTC con perfil PRODEP
2015-2016	78.60%	57.10%
2016-2017	76.20%	61.90%
2017-2018	65.12%	65.12%
2018-2019	72.73%	54.55%
2019-2020	81.25%	62.50%



3.7 Nivel de estudios de los Profesores de Asignatura.

La planta académica de la UTHH está conformada por 154 profesores, de los cuales 106 son de Asignatura, y representan el 68.83%, el 16.03% de ellos cuenta con maestría, el 12.26% imparten clases relacionadas a su profesión, además de contar con cursos para su formación pedagógica.

Ciclo escolar	Total de profesores de asignatura	PA que imparten clases relacionadas con su profesión con experiencia en el sector productivo
2015-2016	119	100%
2016-2017	114	78.98%
2017-2018	118	16.94%
2018-2019	120	4.20%
2019-2020	106	12.26%



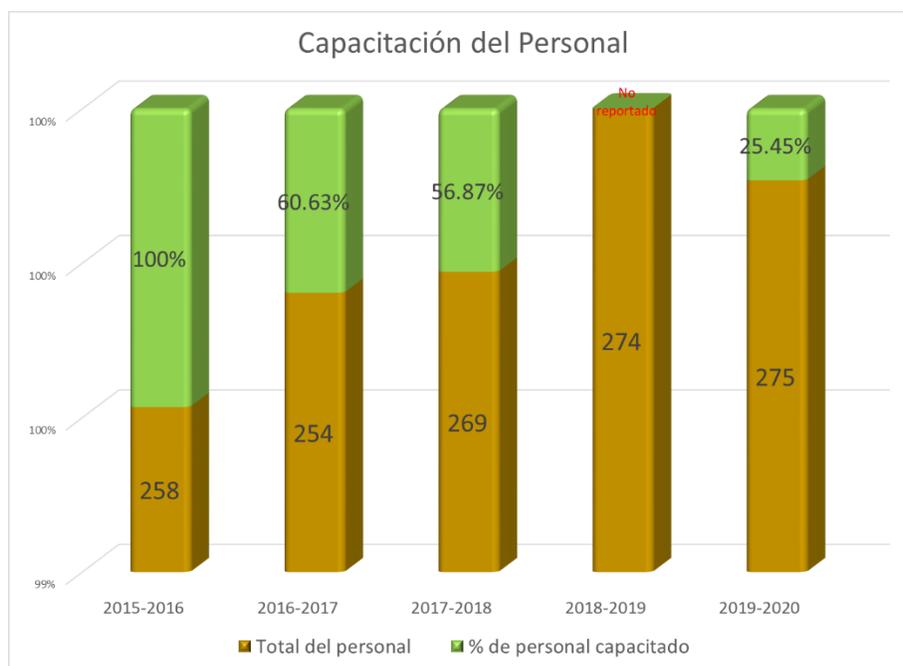
3.8 Capacitación del Personal.

Uno de los objetivos de la Universidad a través del Programa Operativo Anual, es proporcionar formación, capacitación y actualización al personal docente y administrativo para la mejora de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que se traduzcan en una mayor



competitividad y eficiencia en sus funciones. El avance tecnológico en el que estamos inmersos requiere la profesionalización y capacitación del personal docente y administrativo. Del total del personal que integran la UTHH el 25.45% se encuentran capacitados en el ciclo escolar.

Ciclo escolar	Total del personal	% de personal capacitado
2015-2016	258	100%
2016-2017	254	60.63%
2017-2018	269	56.87%
2018-2019	274	0%
2019-2020	275	25.45%



3.9 Tutorías y Asesorías (nuevos indicadores)

TUTORÍA

El Programa Institucional de Tutorías (PIT) tiene como objetivo fundamental atender y dar seguimiento psicopedagógico a los alumnos que presentan dificultades tanto de comportamiento como de aprovechamiento, situaciones que obstaculizan su desempeño instruccional. Las actividades que se realizan consisten en la detección, diagnóstico, canalización y seguimiento de los jóvenes con problemas en diversas esferas de su vida. Esa casa de estudios ofrece la tutoría al 100% de la matrícula, con ello logra detectar aquellos alumnos que requieren un seguimiento más puntual.

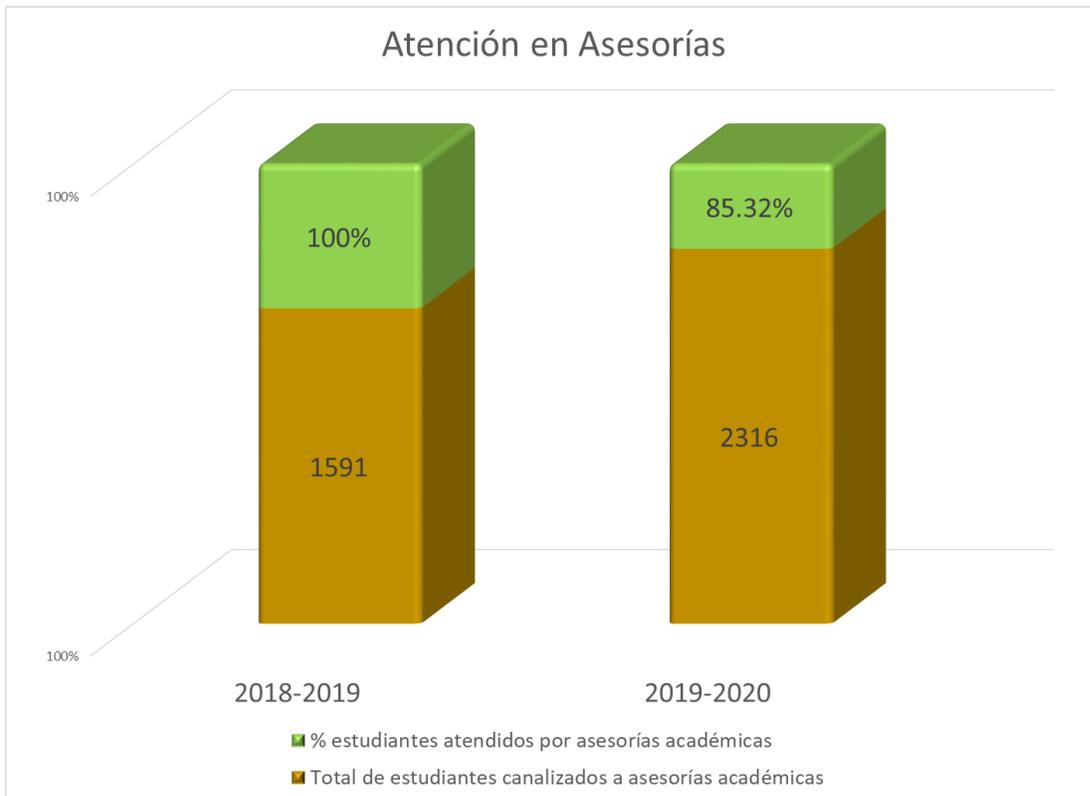


Sesiones de tutoría

ASESORÍA

La asesoría es un recurso pedagógico que permite orientar al alumno para lograr la perdurabilidad de lo aprendido, la comprensión significativa de los contenidos escolares, la adquisición de habilidades, actitudes y valores, la autorregulación conductual y aprender a aprender. La asesoría tiene como objetivo evitar en los estudiantes la reprobación, la deserción y el escaso aprovechamiento. 2316 estudiantes fueron canalizados a asesorías académicas de la institución y de ellos el 85.32% fueron atendidos y/o se presentaron a la asesoría.

Ciclo escolar	Total de estudiantes canalizados a asesorías académicas	% estudiantes atendidos por asesorías académicas
2018-2019	1591	100%
2019-2020	2316	85.32%



3.10 Estadías y Servicio Social (nuevos indicadores)

ESTADÍA

La estadía son las prácticas profesionales que se deben realizar dentro de un organismo público o privado desarrollando actividades acorde al perfil de la carrera, al mismo tiempo que elabora un proyecto asignado por el organismo y la institución, con el cual podrá concluir su carrera y graduarse como Técnico Superior Universitario en el 6° cuatrimestre o como Licenciado (a) en el 11vo.

Durante el periodo evaluado concluyeron la estadía y servicio social 721 alumnos en el nivel de Técnico Superior Universitario y 717 del nivel Licenciatura.

SERVICIO SOCIAL

El servicio social es una actividad esencial que consolida la formación profesional y fomenta en el estudiante una conciencia de solidaridad con la comunidad, la sociedad y el país, por reglamento académico el alumno tiene que realizar aproximadamente 500 horas de servicio. Durante la evaluación 721 alumnos de Técnico Superior Universitario y 717 del nivel Licenciatura llevaron a cabo el servicio social en diferentes organismos de la región de influencia.

Vinculación

4.1 Organismos Nacionales e Internacionales vinculados y movilidad alumnos y docentes nacional e internacional.

A través de la Dirección de Vinculación se realizan las gestiones necesarias para la vinculación con empresas del sector productivo y social de la región. Con el objetivo de que los alumnos realicen visitas industriales mediante las cuales conocen las operaciones de una organización y la labor a la cual se tendrán que enfrentar cuando egresen, así también se realiza vinculación para que los alumnos realicen su periodo de estadía como lo marca el plan de estudios. En este ciclo escolar se registra la vinculación con 1622 empresas u organismos de la región y zona de influencia. La región está catalogada como una zona en desarrollo derivado de la escasa industria que existe; es por ello que el reto para la Universidad de impulsar el desarrollo regional adquiere dimensiones especiales y constituye un alto compromiso social. De las 1622 unidades productivas vinculadas 195 pertenecen al sector público, 1423 al sector privado y 4 al sector social. Así como también se llevó a cabo la vinculación internacional con un organismo público.

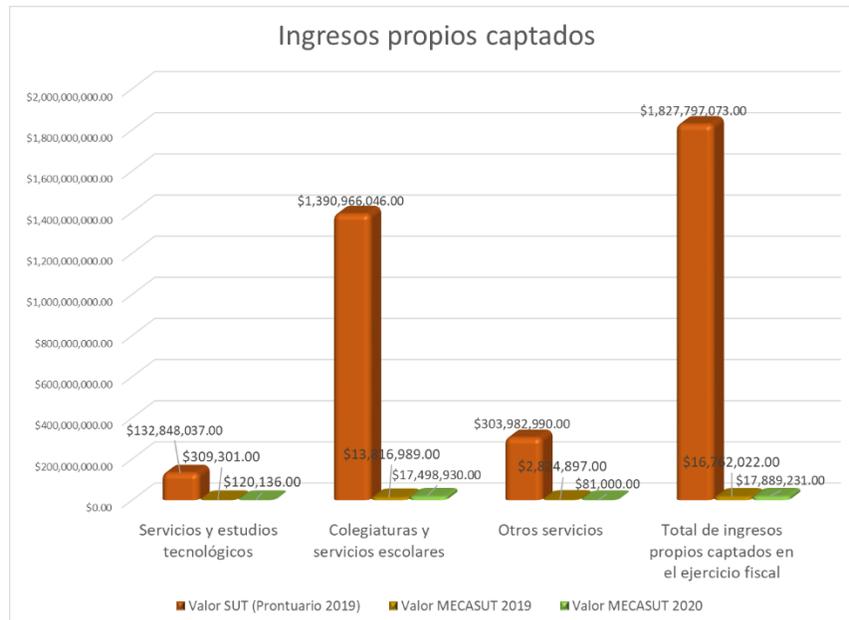
Con respecto al total de alumnos con movilidad nacional en el periodo a evaluar se cuenta con 6 alumnos (0.17%) con respecto a la matrícula del periodo, mientras que en el esquema internacional se llevó a cabo la movilidad de 7 alumnos (0.19%).

Ciclo escolar	Organismos nacionales vinculados	Convenios nacionales firmados	Convenios Nacionales firmados acumulados con instituciones de educación superior nacionales	Organismos internacionales vinculados	Convenios internacionales firmados	Convenios internacionales firmados acumulados con instituciones de educación superior	Total de alumnos con movilidad nacional	Total de alumnos con movilidad internacional
2015-2016	14	14	5	4	4	0	3	32
2016-2017	13	13	5	1	1	1	6	6
2017-2018	8	8	1	2	2	1	4	3
2018-2019	1508	20	9	2	22	9	6	5
2019-2020	1622	21	11	1	1	1	6	7



4.2 Ingresos propios captados.

El total de ingresos propios captados por la Universidad, equivale al 20.76% del presupuesto autorizado, lo anterior como resultado de la prestación de servicios y estudios tecnológicos que es de \$120,136.00, por colegiaturas y servicios escolares se logró la captación de \$13,816,989.00 y por otros servicios \$2,824,897.00, para dar un total de \$16,762,022.00. El recurso recaudado por estos conceptos equivale al 0.92% en relación al presupuesto a nivel nacional, por tanto la UTHH deberá establecer conceptos en educación continua, servicios tecnológicos, colegiaturas e inscripciones que le permitan incrementar sus ingresos propios.





Ciclo escolar	Servicios y estudios tecnológicos	Colegiaturas y servicios escolares	Otros servicios	Total de ingresos propios captados en el ejercicio fiscal
2015-2016	\$169,327.00	\$15,025,655.00	\$1,049,263.00	\$16,244,245.00
2016-2017	\$221,206.00	\$11,106,503.00	\$444,440.00	\$11,772,149.00
2017-2018	\$593,762.00	\$17,718,049.00	\$4,470.00	\$18,316,281.00
2018-2019	\$309,301.00	\$17,498,930.00	\$81,000.00	\$17,889,231.00
2019-2020	\$120,136.00	\$13,816,989.00	\$2,824,897.00	\$16,762,022.00

4.3 Ingresos propios por el rubro de Distribución de Servicios Tecnológicos.

En el total de los servicios y estudios tecnológicos se observa que se ofrecieron 18 de ellos a organismos públicos, con lo que respecta a servicios ofertados en organismos privados y sociales no se cuenta con registro de ello, por lo que la institución deberá emprender acciones que le permitan el crecimiento de servicios en este sector así como del mismo ingreso propio.

Ciclo escolar	Servicios y Estudios Tecnológicos	Ingresos Propios por Servicios y Estudios Tecnológicos
2015-2016	20	\$169,327.00
2016-2017	119	\$221,206.00
2017-2018	131	\$593,762.00
2018-2019	121	\$309,301.00
2019-2020	18	\$120,136.00

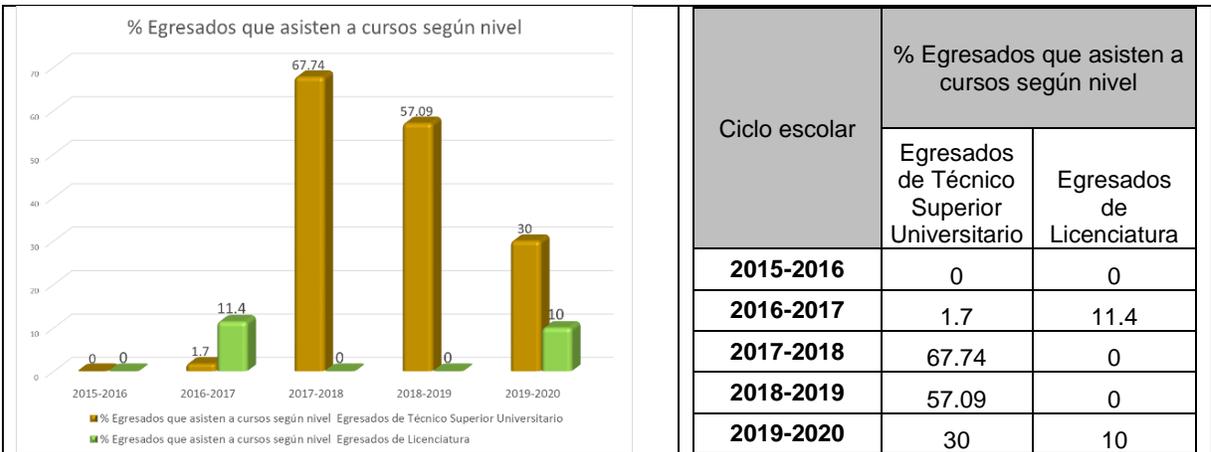
4.4 Cursos de Educación continua.

Los cursos ofrecidos en la UTHH en el ciclo escolar fueron por demanda, al igual que el indicador anterior el área de vinculación deberá aplicar estrategias que permitan una mayor participación y demanda, tanto de egresados como de la sociedad en general, esto con el objeto de que se vea reflejado en los ingresos propios.

Del total de egresados que asisten a los cursos de educación continua el 30% son de TSU y el 10% de egresados de Licenciatura. El área de educación continua debe implementar estrategias que aseguren la participación de los egresados de los diferentes niveles educativos.



Modelado en 3d mediante software de cad, nivel básico 2.



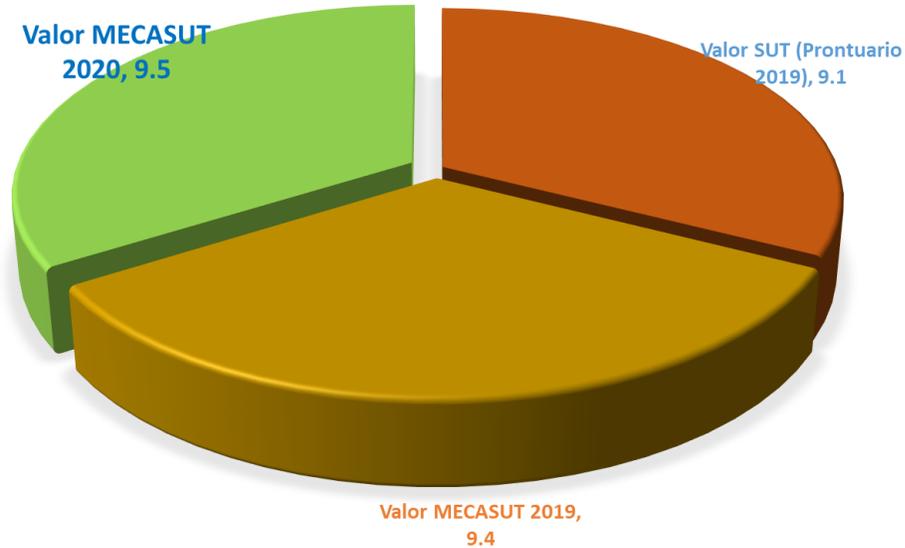
4.5 Cursos Demandados (desactivado)

La Educación Continua es la actividad docente universitaria cuya misión es vincularse con el entorno vía programas de formación y capacitación educando a personas que desean o requieran profundizar, mantenerse al día en los conocimientos, habilidades y actitudes.

4.6 Tasa de alumnos Satisfechos en educación continua.

Este indicador mide la opinión que los participantes tienen con respecto al servicio de educación continua, mediante la aplicación de la encuesta del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas, se pretende incrementar dicho indicador, mejorando los cursos que se proporcionan, realizando cursos acordes al perfil y necesidades, lo anterior incorporando los servicios de educación continua en el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad. El valor en este periodo es de 9.5 (en escala de 10) de alumnos satisfechos con los servicios de educación continua. Existiendo una ligera variación a la alta en relación al resultado del ciclo inmediato anterior y a nivel nacional.

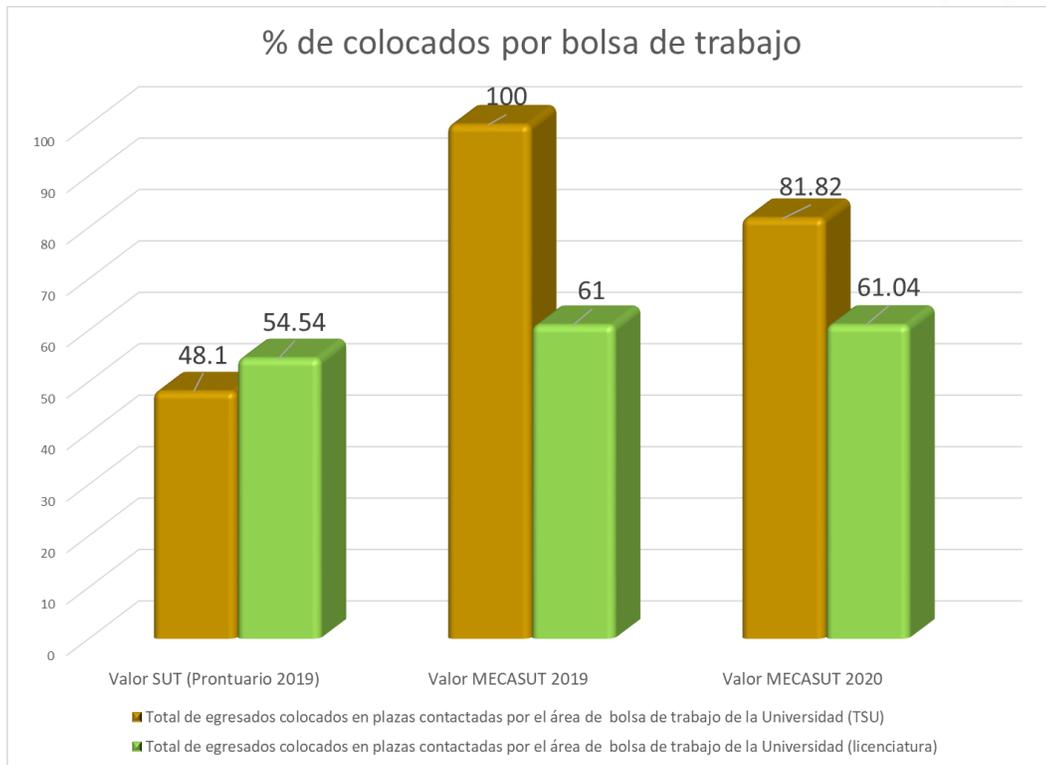
TASA DE ALUMNOS SATISFECHOS EN EDUCACIÓN CONTINUA.



Ciclo escolar	Tasa de los alumnos satisfechos en Educación Continua (base 10)
2015-2016	9.40
2016-2017	9.60
2017-2018	9.76
2018-2019	9.44
2019-2020	9.52

4.7 Bolsa de Trabajo.

La bolsa de Trabajo de la Universidad es un área cuyo principal objetivo es buscar la incorporación de los egresados con el sector productivo, proporcionándoles alternativas de empleo por medio de la participación en grupos de intercambio de recursos humanos. En el ciclo escolar que se reporta de 11 plazas para TSU contactadas por el área de bolsa de trabajo de la UT, se colocó al 81.82%, mientras que para Licenciatura de 77 plazas contactadas se colocó a 47, que responde al 61.04%. Esta situación nos obliga a redoblar esfuerzos para contactar un mayor número de empresas que pueden dar empleo a egresados de TSU y Licenciatura que lo soliciten

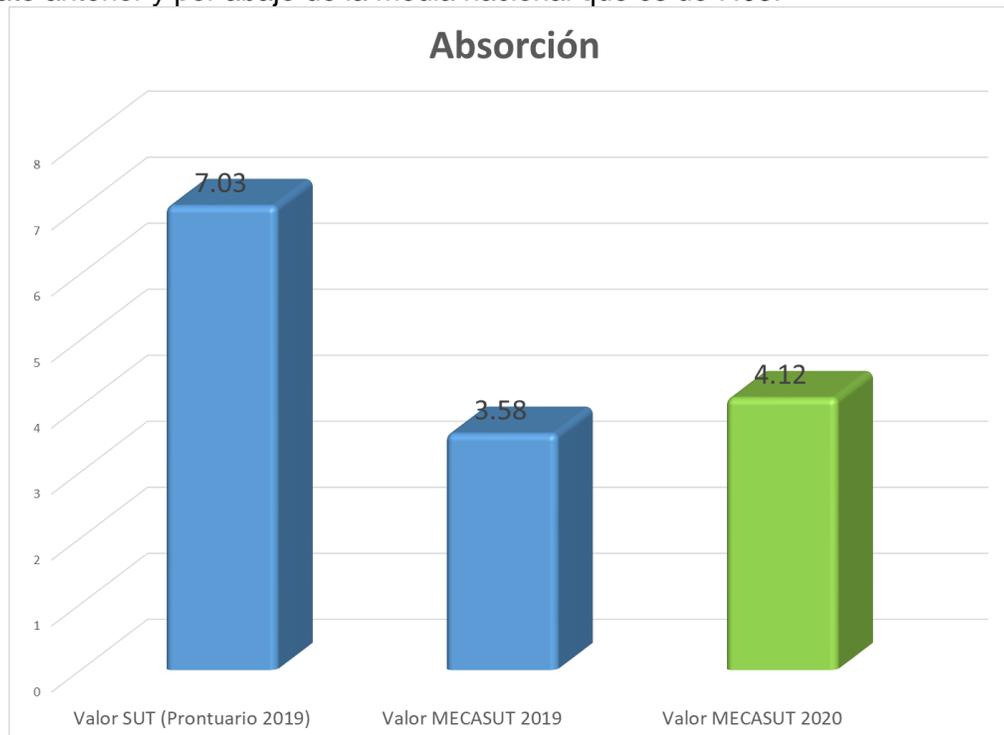


Ciclo escolar	% de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (TSU)	% de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (licenciatura)
2015-2016	80	52.2
2016-2017	40	56
2017-2018	61.11	40
2018-2019	100	60.78
2019-2020	81.82	61.04

Equidad

5.1 Absorción de egresados de educación media superior.

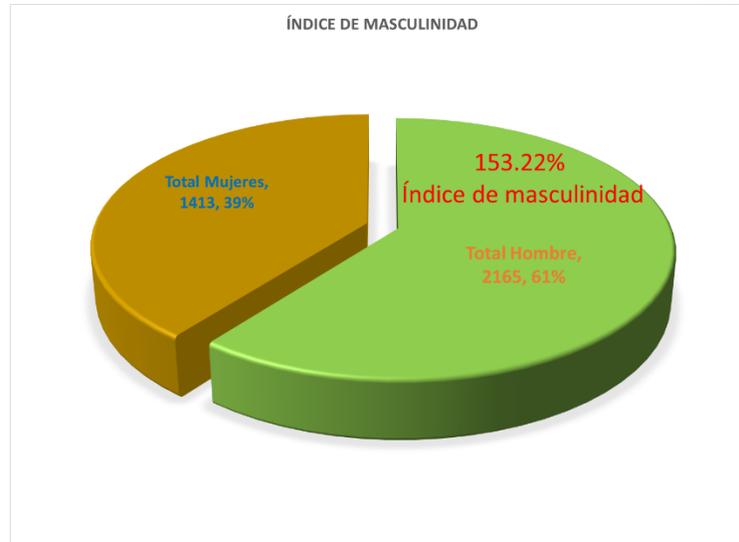
Este indicador se calcula dividiendo el total de alumnos de nuevo ingreso a primer cuatrimestre de la Universidad, respecto al total de egresados de bachillerato del Estado de Hidalgo, el valor actual es de 4.12%, indicador que se encuentra por arriba del resultado del ciclo escolar inmediato anterior y por abajo de la media nacional que es de 7.03.



Ciclo escolar	Alumnos nuevo ingreso en la universidad	Egresados de bachillerato en el estado de Hidalgo	% absorción
2015-2016	1185	28965	4.09%
2016-2017	1163	30331	3.83%
2017-2018	1191	30307	3.93%
2018-2019	1133	31606	3.58%
2019-2020	1301	31606	4.12%

5.2 Distribución de Alumnos Atendidos por nivel educativo.

En el ciclo escolar que se reporta la UT atendió a 3,578 alumnos, 2,088 de TSU y 1,490 de los programas educativos de Licenciatura. Lo que concluye con este indicador es que se deberá continuar trabajando en la gestión de infraestructura ya que se tiene una sobreocupación debido a que la capacidad instalada de la Universidad contempla a 2,375 estudiantes en un sólo turno. Con respecto al índice de masculinidad que observa un 153.22% con respecto al número de estudiantes mujeres.



Ciclo escolar	Matrícula atendido	Hombres	Mujeres	Índice de masculinidad
2015-2016	3132	1913	1219	156.93
2016-2017	3361	2073	1288	160.94
2017-2018	3489	2160	1329	162.53
2018-2019	3493	2133	1360	156.84
2019-2020	3578	2165	1413	153.22

5.3 Promoción deportiva, cultural y comunitaria.

Reconociendo la importancia del impulso a eventos deportivos, culturales y comunitarios, en este ciclo escolar 2019-2020 se cumplieron con respecto a lo programado y en algunos casos se superó lo planeado, lo que indica que las actividades extraescolares se desarrollaron con mayor énfasis en atención al desarrollo integral de los estudiantes.

BENEFICIADOS POR PROMOCIÓN DEPORTIVA, CULTURAL Y COMUNITARIA

Derivado de la participación en las actividades extraclase que se realizan en la Universidad para los alumnos, personal administrativas, docentes y públicas en general, la universidad registra un impacto en 11 870 personas asistentes, de las cuales 4,644 de ellas son asistentes a actividades deportivas, 1,291 en actividades culturales y 5 935 en la promoción comunitaria



Eventos deportivos y culturales



Ciclo escolar	Promoción deportiva %	Promoción cultural %	Promoción comunitaria %	Gente beneficiada por promoción deportiva	Gente beneficiada por promoción cultural	Gente beneficiada por promoción comunitaria
2015-2016	120	120	137.5	154	501	3361
2016-2017	200	225	100	1598	6329	8978
2017-2018	100	100	100	250	796	13728
2018-2019	283.33	160	109.09	5140	1212	8964
2019-2020	208.33	108.33	133.33	4644	1291	5935

5.4 Becas.

Para incrementar las oportunidades de acceso a la educación superior en la región, es necesario contribuir a que los estudiantes que se encuentren en riesgo de abandonar sus estudios por situaciones económicas, logren culminar su carrera en los tiempos previstos, ya que las características socioeconómicas de la población estudiantil difieren mucho. En este ciclo escolar el Gobierno Estatal, Federal y la Universidad, establecieron mecanismos de apoyo económico con los que se pretende lograr mayor equidad en el acceso y permanencia en la institución a aquellos alumnos que lo requieran y que demuestren la capacidad y voluntad necesaria para lograrlo.

En el ciclo escolar 2019-2020 se entregaron 3,387 becas que corresponde al 94.66% de la matrícula del cuatrimestre septiembre diciembre, en el cuatrimestre enero abril se becó al 91.19% de la matrícula, mientras que en mayo agosto al 97.89%.

Tipo de Becas o Apoyos Económicos al Estudiante	Cuatrimestre Septiembre - Diciembre						Cuatrimestre Enero - Abril						Cuatrimestre Mayo - Agosto					
	Por parte de la	Estatal	Federal	Becas	Matrícula B	A/B-x100	Por parte de	Estatal	Federal	Becas	Matrícula	A/B-x100	Por parte	Estatal	Federal	Becas	Matrícula	A/B-x100
Académicas	0	0	0	0		0.0%	1	0	0	1	0.03%	10	0	0	10	0.41%		
Alimentación	42	0	0	42		1.17%	0	0	0	0	0.0%	23	0	0	23	0.93%		
BECALOS	0	0	0	0		0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%		
Becas de	0	0	1035	1035		28.93%	0	0	2894	2894	87.01%	0	0	16	16	0.65%		
Becas Salario	0	0	0	0		0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%		
Capacitación	0	0	0	0		0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%		
Continuación de	0	0	0	0		0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%		
De gracias	0	0	0	0		0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%		
Deportivas	0	0	0	0		0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%		
Descuento en	3	0	0	3		0.08%	0	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%		
Estatales	0	0	0	0	3578	0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	133	0	133	5.4%	2465	
Excelencia	0	0	0	0		0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%		
Labolares	0	0	0	0		0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%		
Movilidad	0	0	0	0		0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%		
Movilidad Nacional	0	0	0	0		0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%		
Municipales	0	0	0	0		0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%		
PRONABES	0	0	0	0		0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%		
Servicio Social	0	0	0	0		0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%		
Titulación	0	0	0	0		0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%		
Transporte	0	0	0	0		0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%		
Otras	71	419	1817	2307		64.48%	2	136	0	138	4.15%	0	0	2231	2231	90.51%		
TOTAL	116	419	2852	3387			3	136	2894	3033		33	133	2247	2413			

Autodiagnóstico

FORTALEZAS

- FC1. Formación/evaluación de alumnado basado en el modelo de competencias profesionales.
- FC2. Identificación y seguimiento oportuno del alumnado en riesgo a través del programa institucional de tutorías.
- FC3. Recurso humano comprometido.
- FC4. 63.82% de profesorado de tiempo completo con perfil deseable PRODEP.
- FC5. 83% de PTC cuentan con estudios de posgrado.
- FC6. Se cuenta con 7 cuerpos académicos (6 en formación y 1 en consolidación).
- FC7. 116 docentes están certificados en la norma EC0647 Propiciar el aprendizaje significativo en educación media superior y superior.
- FC8. El 94.04% del alumnado está becado.
- FC9. 75% de los egresados/as de nivel licenciatura se encuentran laborando de acuerdo a su perfil profesional.
- FC10. 90.5 % del total de PPEE están acreditados por COPAES.
- FC11. La oferta educativa es pertinente para el desarrollo de la zona de influencia.
- FC12. Institución que tiene la mayor captación de matrícula de educación superior en la región.
- FC13. Estandarización de los procesos del SGI mediante la norma ISO 9001.
- FC14. Cumplimiento con las disposiciones en materia de transparencia gubernamental.
- FC15. Se cuenta con instrumentos de evaluación que permiten la toma de decisiones.
- FA16. Participación de la comunidad universitaria en actividades ambientales.
- FA17. Identificación de aspectos ambientales en cada área de la institución.
- FA18. Gestión de los aspectos ambientales que se generan por las actividades institucionales.
- FA20. Existencia de un almacén temporal de residuos.
- FA21. Laboratorios y talleres cuentan con contenedores especiales para los residuos generados.
- FA22. Existencia del Programa educativo de Agrobiotecnología.
- FA23. La institución está registrada como micro generadora de residuos peligrosos ante la SEMARNAT.
- FA24. Se cuenta con una Unidad Interna de Protección Civil.
- FA25. Se cuenta con Protocolos para atención de respuesta ante emergencias.
- FA26. Suscripción de contratos con empresas certificadas para el destino final de residuos de manejo especial.
- FA27. Implementación de prácticas para reducir el manejo de plásticos de un solo uso.
- FA28. Certificación del sistema de gestión ambiental bajo la norma ISO 14001:2015.
- FI29. Promoción de educación inclusiva.
- FI30. Implementación de actividades que concilian la vida laboral, personal y familiar de las y los trabajadores de la institución.
- FI31. Se promueve un ambiente libre de violencia laboral y/o discriminación.
- FI32. Existencia de Lineamientos para el fortalecimiento del proceso académico-administrativo.
- FI33. Implementación de campañas para prevenir la violencia laboral y/o discriminación.
- FI34. Sanitarios accesibles para todo tipo de personas.
- FI35. Implementación de actividades de beneficencia y/o altruistas.
- FI36. Existencia de un lactario.
- FI37. Implementación de la licencia de paternidad.

- FI38. Se cuenta con los comités de ética y prevención de conflictos, así como de Igualdad laboral y no discriminación.
- FI39. Se cuenta con el Protocolo para prevenir, atender y sancionar actos de discriminación y/o violencia laboral.
- FI40. Se firman convenios con empresas en beneficio de la comunidad universitaria.
- FI41. Certificación del sistema de gestión de igualdad laboral y no discriminación bajo la norma NMX-R-025-SCFI-2015.
- FI42. Se aplica una evaluación para medir el ambiente laboral en la institución.
- FI43 Se cuenta con el distintivo Empresa Familiarmente Responsable.

DEBILIDADES

- DC1. Rotación y/o cambios constantes del personal administrativo.
- DC2. Plan de capacitación y/o actualización deficiente y/o no se cumple en su totalidad.
- DC3. No se cuenta con reglas de operación para apoyar a los docentes en la realización de estudios de posgrado.
- DC4. Carencia de un programa de estímulos económicos para reconocer el desempeño del personal.
- DC5. Baja producción académica.
- DC6. Programa para la movilidad estudiantil sin asignación presupuestal, conllevan a un nulo porcentaje de movilidad e intercambio estudiantil y docente, tanto nacional como internacional.
- DC7. Falta de lineamientos y asignación presupuestal para la movilidad docente.
- DC8. Falta de selección de estudiantes de nuevo ingreso.
- DC9. Mínima comercialización servicios tecnológicos y de educación continua con el sector productivo, social y gubernamental por falta de demanda.
- DC10. Baja vinculación formal con grandes empresas nacionales y trasnacionales para el desarrollo de estadias y ofertas laborales.
- DC11. Falta de operatividad de la incubadora de empresas.
- DC12. Gestiones administrativas retardadas y con exceso de trámites.
- DC13. El POA no se cumple en su totalidad, aunado a un abasto insuficiente, especificaciones no cumplidas, así como el suministro tardío de insumos para el desarrollo de las actividades institucionales.
- DC14. Falta de sistematización y obsolescencia de los sistemas existentes para fortalecer la operatividad institucional.
- DC15. Equipamiento obsoleto y/o incompleto en laboratorios y talleres.
- DC16. Deficiente ejecución del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de mobiliario e instalaciones.
- DC17. Inoperancia del proceso de baja de bienes muebles de la institución.
- DC18. Deficiencia o falta de ejecución en el proceso para la promoción de puestos.
- DC19. Carencia de Plan de desarrollo del personal de la institución.
- DC20 El usuario que no cumple con las indicaciones en los tiempos establecidos en los procesos.
- DA21. Falta de cultura por el cuidado del medio ambiente.
- DA22. Reducido número de proyectos institucionales y educativos con enfoque sustentable.
- DA23. Incorrecta separación de los residuos sólidos urbanos por la institución.
- DA24. Reducido número de personal calificado o especialistas en los temas ambientales.
- DA25. Deterioro y falta de mantenimiento de instalaciones eléctricas e hidráulicas.
- DA26. Parque vehicular institucional insuficiente y sin condiciones mínimas de seguridad.
- DA27. Falta de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de la Universidad (Transformadores, instalaciones eléctricas, instalaciones de agua, entre otros).



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

- DA28. Insuficiente cultura sobre protección civil y actuación ante emergencias.
- DA29. Reducido equipo de seguridad para actuar ante emergencias y desconocimiento de su manejo.
- DA30. Falta de calendario para la realización de simulacros ante las diferentes emergencias.
- DA31. Falta de medidas higiénicas y sanitarias que eviten la proliferación de plagas al interior de la universidad.
- DA32. Proliferación de caninos en la institución.
- DI33. Personal docente con limitadas herramientas y/o estrategias en inclusión educativa.
- DI34. Rotación y/o cambios constantes del personal administrativo.
- DI35. Participación reducida para realizar actividades colaborativas o de integración.
- DI36. Carencia espacios adecuados para realizar actividades de esparcimiento y de convivencia.
- DI37. Resistencia al cambio por parte del personal.
- DI38. No se respetan los canales formales de comunicación.
- DI39. Carencia de señalética accesible para personas con discapacidad.
- DI40. Falta de accesibilidad física en la mayoría de los edificios.
- DI41. Falta de actualización y/o evaluación del plan de accesibilidad.
- DI42. Carencia de un programa de estímulos económicos para reconocer el desempeño del personal.
- DI43. Falta de respeto por los espacios para el desplazamiento y estacionamiento de personas con discapacidad.
- DI44. Reducido número de proyectos institucionales y educativos con enfoque en equidad de género.
- DI45. Reducido número de campañas educativas para prevenir la violencia de género, violencia en el noviazgo, el acoso sexual y laboral, educación sexual y reproductiva.
- DI46. Carencia de un plan de acción eficaz para atender las áreas de oportunidad derivadas de la encuesta de ambiente laboral.
- DI47. Falta de mobiliario con adecuaciones o ajustes para personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad.

OPORTUNIDAD

- OC1. Realizar estudios de pertinencia que determinen la posibilidad de la ampliación de la oferta educativa.
- OC2. Reducido número de instituciones de educación superior ofrecen estudios de posgrado en la región.
- OC3. Obtener recursos económicos concursables de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- OC4. El modelo dual ayuda a elevar la productividad de las empresas.
- OC5. Generar redes de investigación con otras Instituciones de Educación Superior y centros de investigación.
- OC6. Gestión para la adquisición de un autobús escolar con organizaciones publicas y/o privadas.
- OC7. Interacción y/o vinculación con otras instituciones para el intercambio de acervo bibliográfico.
- OC8. El uso de las tecnologías de la información como herramientas complementarias del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- OA9. Generar sinergia con las partes interesadas en acciones sociales que promuevan e impacten el cuidado del medio ambiente.
- OA10. Aprovechamiento de la biodiversidad de la región huasteca de acuerdo con su ubicación geográfica.

- OA11. Desarrollar proyectos ambientales para obtener recursos de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- OA12. Diversidad de organizaciones que promueven temas ambientales.
- OA13. Aplicar la Normatividad en materia ambiental para regular los aspectos ambientales que se gestionan en la institución.
- OA14. Programas sociales que incentivan la implementación de proyectos productivos.
- OA15. Nuevas y/o mejores vías de comunicación terrestre.
- OA16. Establecimiento de ODS en materia ambiental de la agenda 20-30 de la Organización de las Naciones Unidas.
- OI17. Institucionalización de la perspectiva de género alineadas a las políticas públicas.
- OI18. Existencia de normatividad en materia de violencia laboral y discriminación que sirve de guía para generar los instrumentos de actuación internos.
- OI19. Existencia de instituciones públicas que brindan atención en materia de derechos laborales, discriminación y/o violencia laboral.
- OI20. Existencia de programas sociales y de salud que combaten el rezago y la marginación.
- OI21. Diversidad cultural que promueven la interculturalidad e identidad.
- OI22. Implementación de la paridad de género en todos los ámbitos como mecanismo para alcanzar la igualdad de género.
- OI23. Visibilización de la violencia de género a través de diversos movimientos y/o organizaciones.
- OI24. Implementación de la alerta de Violencia de género contra las mujeres.
- OI25. Otorgamiento de becas para la educación por organizaciones públicas y privadas.
- OI26. Participación de diversos actores en temas de equidad de género.
- OI27. Establecimiento de ODS en materia de equidad de género de la agenda 20-30 de la Organización de las Naciones Unidas.

AMENAZAS

- AC1. Modificaciones la legislación en materia de impuestos y traiga afectaciones económicas.
- AC2. La mayoría de los potenciales clientes (egresados) de los servicios de educación continua trabajan fuera de la región huasteca.
- AC3. Recorte presupuestal federal y estatal que pone en riesgo la calidad educativa.
- AC4. Carencia de organizaciones de diferentes sectores en la región.
- AC5. Existencia de programas educativos afines o similares en la región.
- AC6. Nivel académico de los egresados de las instituciones de educación media superior por debajo del mínimo establecido.
- AC7. La apertura de nuevas unidades académicas de otras instituciones en la zona de influencia de la universidad.
- AC8. Conflictos sociales que generan violencia.
- AC9. Falta de interés de los egresados de educación media superior de continuar con estudios superiores.
- AC10. Marginación en la zona de influencia abona a la deserción escolar.
- AC11. Falta de conectividad de la red de internet y afecta el proceso educativo en la modalidad a distancia.
- AC12. Encarecimiento de visitas industriales debido a la ubicación geográfica lejana a los polos industriales.
- AA13. Falta de cultura ambiental en la población genera mayores impactos negativos en el medio ambiente.
- AA14. Escasa implementación de prácticas amigables con el medio ambiente.
- AA15. Cambio climático y calentamiento global.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

- AA16. El agotamiento de los recursos naturales promueve la extinción de diversas especies de flora y fauna.
- AA17. Colindancia con el rastro municipal lo que genera un foco de infección para la comunidad universitaria y población de colonias circunvecinas.
- AA18. Fenómenos meteorológicos que traigan consecuencias irreparables.
- AA19. Deficiencia en la prestación de los servicios de energía eléctrica, agua potable y red de internet.
- AA20. Falta de diseño y operación de una política pública municipal para el manejo de residuos sólidos urbanos.
- AA21. Crecimiento demográfico desordenado.
- AA22. Carencia de un plan de educación ambiental en el municipio.
- AA23. Generación de grandes cantidades de residuos sólidos urbanos en el municipio.
- AA24. Inoperancia de la planta tratadora de aguas residuales municipal.
- AI25. Desconocimiento de derechos humanos y laborales de una parte de la población los hace más vulnerables.
- AI26. Falta de confianza en las instituciones que imparten justicia promueven la impunidad.
- AI27. Conflictos sociales que generan violencia.
- AI28. Los efectos de la inseguridad limitan el crecimiento económico del país.
- AI29. Los problemas de salud a causa de la pandemia por COVID-19 ha aumentado desproporcionalmente los índices de mortalidad de la población.
- AI30. Algunas localidades de la región se rigen por usos y costumbres.
- AI31. Aún persiste la cultura machista y patriarcal en muchas familias de la región.
- AI32. Niveles de desempleo muy altos que generan inestabilidad.

Estrategias

Derivado del Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Hidalgo 2016-2022 y al Programa Institucional de Desarrollo 2017 - 2022, se han identificado las siguientes estrategias, las cuales serán la guía para lograr lo que nos hemos propuesto como Universidad, considerando las áreas de oportunidad.

COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA

1. Incrementar la absorción en congruencia con la capacidad instalada y la calidad educativa.
2. Incrementar el índice de retención a través de mecanismos que contribuyan a abatir la deserción y reprobación.
3. Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos nacionales e internacionales.
4. Fortalecer el programa de movilidad estudiantil y docente, nacional e internacional.
5. Mantener actualizados los planes y programas de estudios en el modelo de competencias profesionales.
6. Fortalecer el Programa Institucional de Tutorías y de Asesorías.
7. Elaboración de un diagnóstico de necesidades de educación continua y servicios tecnológicos en la zona de influencia.
8. Gestionar la ampliación de la estructura orgánica institucional.
9. Participar en convocatorias de fondos concursables.
10. Incrementar el número de programas educativos acreditados.
11. Gestionar espacios deportivos y culturales.

PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

1. Impulsar el desarrollo de competencias docentes y la profesionalización del personal administrativo.
2. Impulsar la estandarización profesional del personal docente de la UTHH.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN

1. Fomentar la investigación científica, tecnológica y social a nivel local, regional y estatal.
2. Propiciar que se cuente con las instalaciones físicas y equipamiento de vanguardia necesarios para el óptimo desarrollo de la investigación, ciencia y tecnología.

TRANSVERSAL

1. Incorporar la prevención de la violencia contra las mujeres en todas las acciones educativas y administrativas de la UTHH.
2. Incrementar las habilidades y conocimientos de los estudiantes en materia de igualdad y equidad de género.
3. Promover una cultura de respeto a los Derechos Humanos en la UTHH.
4. Velar por el respeto y la práctica de los Derechos Humanos de todos los miembros de la comunidad universitaria.
5. Contribuir al desarrollo de aprendizajes que favorezcan la convivencia inclusiva, democrática y pacífica en la UTHH.
6. Fomentar el Uso de las tecnologías e integrar la ciencia en la UTHH.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

7. Impulsar acciones educativas innovadoras en el campo de las matemáticas, lenguaje y comunicación, inglés, convivencia escolar, interculturalidad y seguridad escolar.



Anexo 1

Información complementaria

En el año 2021 la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense alcanzó la acreditación del 100% de sus programas educativos.

Programas Educativos Acreditados	Organismo acreditador	Año de acreditación	Año de vencimiento	Fecha de re-acreditación	Año de vencimiento	Fecha de re-acreditación	Año de vencimiento
Técnico Superior Universitario (5B)							
Administración área Administración y Evaluación de Proyectos.	CACECA	05/12/2007	05/12/2012	26/10/2012	26/10/2017	30/10/2017	30/10/2022
Contaduría	CACECA	05/12/2007	05/12/2012	26/10/2012	26/10/2017	30/10/2017	30/10/2022
Procesos alimentarios.	CACEI	10/09/2009	09/09/2014	04/12/2015	03/12/2020	16/12/2020	15/12/2025
Agrobiotecnología.	CACEI	10/09/2009	09/09/2014	04/12/2015	03/12/2020	16/12/2020	15/12/2025
Mecánica área industrial.	CACEI	10/09/2009	09/09/2014	04/12/2015	03/12/2020	16/12/2020	15/12/2025
Mecánica área automotriz.	CACEI	10/09/2009	09/09/2014	04/12/2015	03/12/2020	16/12/2020	15/12/2025
Tecnologías de la información y comunicación área multimedia y comercio electrónico.	CACEI	10/09/2009	09/09/2014	15/04/2016	14/04/2021		
Tecnologías de la información y comunicación área sistemas informáticos.	CACEI	10/09/2009	09/09/2014	14/04/2016	13/04/2021		
Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma	CACEI					16/12/2020	15/12/2025
Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia	CACECA	30/10/2017	30/10/2022				
Gastronomía	CONAET	15/08/2018	14/08/2023				
Construcción	CACEI	11/12/2018	10/12/2023				
Mecatrónica área Automatización	CACEI	29/04/2019	28/04/2024				
Ingenierías (5A)							
Gestión de Proyectos	CACECA	26/10/2012	26/10/2017	30/10/2017	30/10/2022		
Financiera, Fiscal y Contador Público	CACECA	26/10/2012	26/10/2017				
Contaduría				30/10/2017	30/10/2022		
Desarrollo e Innovación Empresarial	CACECA	30/10/2017	30/10/2022				
Gastronomía (Licenciatura)	CONAET	15/08/2018	14/08/2023				
Agrobiotecnología	CACEI	11/12/2018	10/12/2021				
Procesos Alimentarios	CACEI	12/12/2018	11/12/2021				
Metal Mecánica	CACEI	12/12/2018	11/12/2021				
Civil	CACEI	11/12/2018	10/12/2021				
Tecnologías de la Información	CACEI	27/04/2021	26/04/2024				
Mecatrónica	CACEI	27/04/2021	26/04/2024				

Anexo 2

Tablas comparativas de los resultados de los indicadores de la Evaluación Institucional 2019-2020

Tabla I

I Eficacia					
Nombre del Indicador	Valor SUT (Prontuario 2019)	Valor MECASUT 2020	Valor MECASUT 2019	Diferencia 2020-2019	Referencia
1. Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II (porcentaje)					
Alumnos de nuevo ingreso que presentaron EXANI II	84.95	89.66	86.59	3.07	Ind. 01 Columna U
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 1,101 a 1,300	12.43	5.0	4.51	0.49	Ind. 01 Columna Q
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 901 a 1,100	65.19	70.33	70.09	0.24	Ind. 01 Columna R
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 700 a 900	22.40	24.67	25.4	-0.73	Ind. 01 Columna S
2. Aprovechamiento académico por nivel educativo (promedio)					
Aprovechamiento académico nivel TSU	8.80	8.76	8.69	0.07	PRONTUARIO
Aprovechamiento académico nivel licencia profesional	8.94	N/A	N/A	N/A	PRONTUARIO
Aprovechamiento académico nivel licenciatura	8.92	8.94	8.83	0.11	PRONTUARIO
Aprovechamiento total	8.89	8.85	8.76	0.09	PRONTUARIO
3. Reprobación por nivel educativo (promedio)					
Reprobación nivel TSU	5.71	4.28	3.85	0.43	PRONTUARIO
Reprobación nivel licenciatura	3.45	1.27	0.66	0.61	PRONTUARIO
Reprobación nivel licencia profesional	11.11	N/A	N/A	N/A	PRONTUARIO
Reprobación total	6.56	2.78	2.26	0.52	PRONTUARIO
4. Deserción por nivel educativo (promedio)					
Deserción nivel TSU	10.35	9.29	9.31	-0.02	PRONTUARIO
Deserción nivel licenciatura	4.13	2.27	1.41	0.86	PRONTUARIO
Deserción nivel licencia profesional	5.37	N/A	N/A	N/A	PRONTUARIO
Deserción total	6.00	5.78	5.36	0.42	PRONTUARIO
5. Tasa de egreso y titulación por nivel educativo					
Tasa de egreso nivel TSU	55	63	69	-6	PRONTUARIO
Tasa de egreso nivel licenciatura	83	94	91	4	PRONTUARIO
Tasa de egreso nivel licencia profesional	80	N/A	N/A	N/A	PRONTUARIO
Tasa de titulación nivel TSU	45	63	69	-6	PRONTUARIO
Tasa de titulación nivel licenciatura	66	94	90	4	PRONTUARIO



Tasa de titulación nivel licencia profesional	80	N/A	N/A	N/A	PRONTUARIO
6. Egresados en el mercado laboral por nivel educativo (porcentaje)					
Egresados incorporados al mercado laboral después de 6 meses de su egreso nivel TSU	28.1	3.87	1.4	2.47	PRONTUARIO
Egresados incorporados al mercado laboral después de 6 meses de su egreso nivel licenciatura	52.4	12.15	60.4	-48.25	PRONTUARIO
Egresados de TSU acorde a su formación académica a seis meses de su egreso	20.7	73.33	1.4	71.93	PRONTUARIO
Egresados de licenciatura acorde a su formación académica a seis meses de su egreso	44.2	94.25	57.0	37.25	PRONTUARIO
7. Egresados satisfechos por nivel educativo (promedio)					
Satisfacción de los egresados de nivel TSU	8.5	8.82	8.9	-0.08	PRONTUARIO
Satisfacción de los egresados de nivel licenciatura	8.5	9.0	9.0	0	PRONTUARIO
8. Egresados que presentan el EGETSU y EGEL					
Total de egresados que presentan el EGETSU	Llenar solamente si aplica.				
9.egresados de TSU en estudios superiores en una ut a seis meses de su egreso (porcentaje)					
Egresados de TSU en estudios superiores en una UT a seis meses de su egreso	67.4	88.53	86.7	1.83	PRONTUARIO
10. Tasa de empleadores satisfechos por nivel educativo (promedio)					
Grado de satisfacción de los empleadores del nivel TSU	8.8	9.4	9.3	0.1	PRONTUARIO
Grado de satisfacción de los empleadores del nivel licenciatura	9.00	9.4	8.6	0.8	PRONTUARIO
11. Presupuesto ejercido (ejercicio fiscal 2017) (porcentaje)					
Presupuesto ejercido federal y estatal	96.7	95.76	97.4	-1.64	PRONTUARIO

Tabla II

II. Eficiencia					
Nombre del indicador	Valor SUT (Prontuario 2019)	Valor MECASUT 2020	Valor MECASUT 2019	Diferencia 2020-2019	Referencia
12. Costo por alumno					
Costo por alumno	\$28,518	\$ 22,571	\$22,611	-40	PRONTUARIO
13. Utilización de espacios (porcentaje)					
Utilización de espacios	144.8	95.87	93.59	2.28	PRONTUARIO
14. Utilización del equipo de cómputo					
Equipo de cómputo (PTC PA alumnos, personal adm y mandos medios y sup)	64,821	677	668	9	Ind. 14 Columna K
Equipo de cómputo con internet (PTC PA alumnos, personal adm y mandos medios y sup)	60,094	616	607	9	Ind. 14 Columna Y
15.procesos certificados					



Certificación ISO 9001:2008 / 9001:2015	84	1	1	0	Ind. 15 Columna G o I
16. Distribución de libros y títulos por alumno					
Número de libros por alumno	4	5	6	-1	PRONTUARIO
Número de títulos por alumno	2	3	3	0	PRONTUARIO
17. Relación alumno / docente					
Alumnos por docente	57	75	79	-4	PRONTUARIO

Tabla III

III. Pertinencia					
Nombre del Indicador	Valor SUT (Prontuario 2019)	Valor MECASUT 2020	Valor MECASUT 2019	Diferencia 2020-2019	Referencia
18. Programas educativos con evaluación diagnóstica					
Total de programas educativos con evaluación diagnóstica	22.3	N/A	N/A	N/A	PRONTUARIO
19. Programas educativos acreditados					
Total de programas educativos acreditados	57.7	92.08	88.5	3.58	PRONTUARIO
20. Programas centrados en el aprendizaje					
Total de programas educativos centrados en el aprendizaje (cursos, talleres, otros)	2,221	7	2	5	Ind. 20 Columna J
PTC que están aplicando los enfoques	1,062	1	0	1	Ind. 20 Columna AI
PA que están aplicando los enfoques	3,525	106	0	106	Ind. 20 Columna AN
21. Programas educativos centrados en el estudiante (promedio)					
Apoyo psicopedagógico	8.23	8.72	8.54	0.18	Ind. 21 Columna EO
Actividades culturales	7.67	7.68	7.35	0.33	Ind. 21 Columna EP
Servicio médico	8.04	8.18	7.74	0.44	Ind. 21 Columna EQ
Deportes	7.65	7.68	7.29	0.39	Ind. 21 Columna ER
Tutorías	8.31	8.56	8.33	0.23	Ind. 21 Columna ES
Asesoría académica	8.33	8.56	8.38	0.18	Ind. 21 Columna ET
Cafetería	7.00	7.06	6.54	0.52	Ind. 21 Columna EU
Actividades extra clase para el desarrollo humano	8.11	8.36	8.21	0.15	Ind. 21 Columna EV
Biblioteca	7.89	8.20	7.85	0.35	Ind. 21 Columna EW
Infraestructura	7.64	7.46	7.17	0.29	Ind. 21 Columna EX
Transporte	7.40	7.64	7.25	0.39	Ind. 21 Columna EY
Medios de expresión de los alumnos	7.74	7.94	7.69	0.25	Ind. 21 Columna EZ
Becas	7.85	8.46	7.99	0.47	Ind. 21 Columna FA
Bolsa de trabajo	7.84	8.22	7.83	0.39	Ind. 21 Columna FB



Total	7.84	8.05	7.73	0.32	Ind. 21 Columna FD
22. Programas educativos pertinentes					
Programas educativos pertinentes de TSU	70.3	27.27	85.7 1	-58.44	PRONTUARIO
Programas educativos pertinentes de Licenciatura	72.0	41.67	100	-58.33	PRONTUARIO
23. Perfil del profesor de tiempo completo					
Total de profesores de tiempo completo	4,324	48	44	4	Ind. 23 Columna Q
Nivel de estudios (posgrados)	57.6	81.25	65.1	16.15	PRONTUARIO
Cuentan con perfil PRODEP	31.92	62.5	55.81	6.69	Ind. 23b Columna X
24. Nivel de estudios de los profesores de asignatura y experiencia laboral en la materia					
Total de profesores de asignatura	11,006	106	120	-14	Ind. 24 Columna Q
Profesores de asignatura que imparten clases relacionadas con su profesión con experiencia en el sector productivo	51.2	12.26	4.2	8.06	PRONTUARIO
25. Capacitación del personal de la universidad					
Total del personal (mandos medios, superiores, administrativo, secretarial, PTC, PA)	23,445	275	270	5	Ind. 25 Columna I
Total del personal capacitado (mandos medios, superiores, administrativo, secretarial, PTC, PA)	42.31	25.45	41.78	-16.33	Ind. 25 Columna S

Tabla IV

IV. Vinculación					
Nombre del indicador	Valor SUT (Prontuario 2019)	Valor MECASUT 2020	Valor MECASUT 2019	Diferencia 2020-2019	Referencia
26. Total de organismos nacionales e internacionales vinculados así como la movilidad estudiantil y docente (porcentajes)					
Total de organismos vinculados acumulados al ciclo escolar	15,751	21	20	1	Ind. 26 Columna E
Total de alumnos con movilidad nacional	1,539	6	6	0	Ind. 26 Columna AM
Total de profesores con movilidad nacional	51	0	0	0	Ind. 26 Columna AN
Total de alumnos con movilidad internacional	2,006	7	5	2	Ind. 26 Columna AW
Total de profesores con movilidad internacional	155	0	0	0	Ind. 26 Columna AX
Sector al que pertenecen los organismos vinculados					
Unidades productivas vinculadas: públicas	8,137	195	189	6	Ind. 26 Columna H
Unidades productivas vinculadas: privadas	37,911	1423	1327	96	Ind. 26 Columna I
Unidades productivas vinculadas: sociales	1,108	4	2	2	Ind. 26 Columna J
27. Ingresos propios captados					
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos	132,848,037	120,136	309,301	-189165	Ind. 27 Columna F



Ingresos propios por colegiaturas y servicios escolares	1,390,966,046	13,816,989	17,498,930	-3681941	Ind. 27 Columna G
Ingresos propios por otros servicios	303,982,990	2,824,897	81,000	2743897	Ind. 27 Columna H
Total de ingresos propios captados en el ejercicio fiscal	1,827,797,073	16,762,022	17,889,231	-1127209	Ind. 27 Columna I
28. Distribución de los servicios y estudios tecnológicos prestados e ingresos por este rubro					
Total de servicios y estudios tecnológicos prestados por año	145,362	18	121	-103	Ind. 28 Columna AC
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos públicos	3,337	18	121	-103	Ind. 28 Columna Z
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos privados	136,115	0	0	0	Ind. 28 Columna AA
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos sociales	5,910	0	0	0	Ind. 28 Columna AB
31. Tasa de los alumnos satisfechos de educación continua					
Alumnos de educación continua muy satisfechos y satisfechos de los servicios	9.1	9.5	9.4	0.1	PRONTUARIO
32. Bolsa de trabajo					
Total de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (TSU)	48.1	81.82	100	-18.18	Ind. 32 Columna N
Total de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (LP)	27.47	N/A	N/A	N/A	Ind. 32 Columna O
Total de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (licenciatura)	54.54	61.04	61	0.04	Ind. 32 Columna P

Tabla V

V. Equidad					
Nombre del Indicador	Valor SUT (Prontuario 2019)	Valor MECASUT 2020	Valor MECASUT 2019	Diferencia 2020-2019	Referencia
33. Cobertura					
Cobertura	7.03	4.12	3.58	0.52	Ind. 33 Columna F
34. Alumno atendido (distribución de la matrícula por nivel educativo, carrera, ingreso y reingreso)					
Alumno atendido	246,926	3578	3493	85	PRONTUARIO
Índice de masculinidad		153.22	156.84	-3.62	Ind. 34 Columna L



35. Promoción deportiva, cultural y comunitaria					
Promoción deportiva	126.65	208.33	283.33	-75	Ind. 35 Columna N
Promoción cultural	103.74	108.33	160	-51.67	Ind. 35 Columna O
Promoción comunitaria	100.32	133.33	109.09	24.24	Ind. 35 Columna P
Gente beneficiada por promoción deportiva	172,371	4644	5140	-496	Ind. 35 Columna G
Gente beneficiada por promoción cultural	276,861	1291	1212	79	Ind. 35 Columna J
Gente beneficiada por promoción comunitaria	245,588	5935	8964	-3029	Ind. 35 Columna M
36. Becas					
Total de porcentaje de alumnos beneficiados por el otorgamiento de alguna beca	106.8	253	243.4	9.6	PRONTUARIO

DIRECTORIO INSITUCIONAL

L.C.F Joel Hernández Mendoza
Rector

Lic. Julio César del Castillo Meneses
Abogada General

TSUI. Angel Duhamel Montiel Hernández
Contralor Interno

MC Juana García Morales
Directora Académica

Por definir
Director de Administración y Finanzas

MC Cristóbal Contreras Escobar
Director de Planeación y Evaluación

MTT Oralia Cortéz Cisneros
Directora de Vinculación y Extensión

M.E. Andrés Arenas Mejía
Director de la Carrera de Gestión de Negocios y Proyectos
Director de la Carrera de Innovación de Negocios y Mercadotecnia

MA Claudia Eunice Rivera Morales
Directora de la Carrera de Contaduría

MCP. Arturo Hernán Tagle Reyes
Director de la Carrera de Agrobiotecnología
Director de la Carrera de Gastronomía
Director de la Carrera de Procesos Alimentarios



Dr. Efraín Zaleta Alejandro
Director de la Carrera de Metal Mecánica

Ing. Arturo de Jesús Caretta González
Director de la Carrera de Civil

MC César Adrián Ortega Crespo
Director de la Carrera de Desarrollo y Gestión de Software
Director de la Carrera de Mecatrónica

MDC Julissa Flores Sánchez
Jefa del Depto. Información, Evaluación y Estadística